



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500311	GRADO EN ODONTOLOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
300		2009-10	X	X

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	9
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	17
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	19
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	23
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	40
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	49
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	50
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	57

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://odontologia.ucm.es/grado>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El enlace de la página Web que contiene la información actualizada respecto al año académico en curso es el siguiente:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/descripcion-organizacion-sgic-mejoras>

Durante el curso 2022-23 los miembros responsables del SGIC han sido:

Nombre	Apellidos	Categoría
Gonzalo	Hernández Vallejo	Decano (Presidente de la Comisión)
Vicente	Vera González	Secretario Académico (Secretario de la Comisión)
Elena	Figuro Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Ordenación Académica del Grado
Mercedes	García Luengo	Gerente
Juan José	Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla	Coordinador Adjunto de Calidad
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Ana	Arias Paniagua	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Mª Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Laura	Jiménez Ortega	Representante Dptos. Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Médicas
Tommy	Barahona Vera	Representante PAS
Lee	Yueh Chien	Representante alumnos (1º-3º curso)
Micaela	Espárrago Díaz	Representante alumnos (4º-5º curso)
Gabriel	Arriba de la Fuente	Agente Externo, Profesor U. Alcalá

## **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

### **Reglamento**

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado fue aprobado por la Junta de Centro el día 11 de marzo de 2010. Se hizo una ligera modificación (adaptación de nuevos cargos) del mismo en el curso 2014-15 (aprobada en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015). En el curso 2022-23, se aprobaron las Comisiones de la Facultad independientes del Consejo de Facultad, así como sus miembros y funciones (aprobado en Consejo de Facultad de 13 de julio de 2023). A partir de este momento, esta Comisión pasa a denominarse “Comisión de Calidad del Grado en Odontología”, manteniendo sus mismas funciones.

En el siguiente enlace aparece la información relativa al Reglamento:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistemagarantiainternocalidad>

En él se especifican el funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión que se resumen en lo siguiente:

La Comisión de Calidad del Grado en Odontología está presidida por el Decano y debe reunirse, al menos, tres veces al año en convocatoria ordinaria.

- La Comisión de Calidad del Grado en Odontología quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurren, al menos la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- Sus acuerdos se adoptan por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada. El presidente dispone de un voto de calidad en caso de empate. Siempre serán secretas las votaciones referidas a personas, o a petición de alguno de los miembros.
- Sus decisiones o recomendaciones son elevadas al Consejo de Facultad que adoptará - de ser necesarias- las medidas oportunas correspondientes.

### **Interacción con otras Comisiones del Centro**

Existe un intercambio de información de los asuntos tratados en la Comisión de Calidad del Grado en Odontología y la Comisión Académica del Grado en Odontología.

En el curso 2014-15 (aprobación en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015) se pusieron en funcionamiento las “Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso” (cinco, una por curso académico). Son adaptación de las subcomisiones de coordinación por semestre existentes en la Facultad hasta que se finalizó la implantación del Grado. El análisis y evaluación de la actividad docente de cada curso, incluidas la revisión y mejora de los planes de estudio, se recogen en estas subcomisiones, encargadas de detectar problemas docentes existentes intra-curso en cada asignatura o en su relación entre ellas y elaborar sugerencias para la mejora en el curso siguiente. En el curso 2022-23 estas Subcomisiones pasan a denominarse “Subcomisiones de Coordinación Académica del Grado por curso” (Aprobación en Consejo de Facultad de 13 de julio de 2023). Estas comisiones, que se reúnen al menos dos veces por curso académico, están formadas por los profesores responsables de todas las asignaturas del curso, dos estudiantes, y

los Vicedecanos de Clínicas, de Ordenación Académica de Grado y de Calidad. El análisis y problemas detectados, así como las sugerencias al respecto elaboradas por las Subcomisiones, son recogidos y trasladados a la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, que elabora sugerencias para corregirlos y determina el modo de solucionarlos. Es la Vicedecana de Calidad la encargada de asegurar que los problemas entran en vías de solución y de transmitir la información elaborada por las subcomisiones a la Comisión Académica del Grado en Odontología.

La coordinación docente de las enseñanzas del título la lleva a cabo la Comisión Académica del Grado en Odontología. Esta comisión se reúne dos veces al año y elabora la planificación docente (horarios) de las asignaturas de los cinco cursos y el calendario de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales y anuales, para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Asimismo, recibe la información de las Subcomisiones Académicas del Grado en Odontología por curso y analiza los problemas en la impartición de la docencia de forma vertical y horizontal. Detecta y pone solución a problemas en el desarrollo de los horarios y de impartición del plan de estudios. Los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos, una vez aprobados por la Comisión Académica del Grado en Odontología, son elevados al Consejo de Facultad para su aprobación, si procede.

Anualmente, el Vicerrectorado de Calidad abre una aplicación para estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios que les permite llevar a cabo las encuestas de satisfacción referidas al curso académico de que se trate. Tanto desde el Vicerrectorado como desde el Vicedecanato de Calidad del centro se envían a los tres colectivos varios mensajes recordatorios durante el plazo en que la aplicación está abierta. Los resultados de estas encuestas son recibidos por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología que, en su reunión del curso siguiente, los analiza y emite sugerencias para corregir los ítems peor valorados o aquellos susceptibles de mejora. Estas sugerencias son transmitidas por la Vicedecana de Calidad a las personas/comisiones competentes, para su discusión e implementación, solicitándose, al menos trimestralmente, información sobre el estado de la cuestión de que se trate. Si la situación no es solucionada, la cuestión no sale del ciclo de análisis, abordándose de nuevo, si fuera necesario, cada tres meses en la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología.

La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado, en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro y en el cual se detectan problemas que son transmitidos de forma inmediata al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación Académica del Grado en Odontología.

La Comisión de Calidad del Grado en Odontología recoge las quejas y sugerencias procedentes de las subcomisiones académicas, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, éstas son también remitidas a la Comisión de Académica del Grado en Odontología, que finalmente propone soluciones definitivas al Consejo del Centro.

De acuerdo a nuestra opinión, este sistema de interacciones entre comisiones es adecuado y asegura un buen despistaje y tratamiento de los problemas que surgen.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2022-23, la Comisión de Calidad del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
02/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 12/07/2022.</li> <li>▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Grado.</li> <li>▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la memoria de seguimiento del Grado en Odontología del curso 2021-22.</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disminución del porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos. Se plantean acciones específicas para mejorar la difusión de las mismas y establecimiento de mecanismos para facilitar su cumplimentación.</li> <li>▪ Análisis de los cursos de calidad impartidos en el centro de forma satisfactoria para PDI (6 cursos) y PAS (1 curso). Se solicita a los representantes de los alumnos que recaben información para la organización de cursos de calidad que despierten el interés entre los estudiantes.</li> <li>▪ Baja tasa de participación en el sistema de tutorías personalizadas por parte de estudiantes y PDI. Se establecerán planes de difusión específicos y se ofrecerá la adscripción al programa de forma voluntaria para ambos colectivos (alumnos 1º curso). Además, se facilitarán los procedimientos administrativos para ello y se emitirán certificados de participación.</li> <li>▪ Se mantienen los esfuerzos por la internacionalización de la docencia, se seguirán realizando cursos de formación, incrementando su difusión entre el PDI.</li> <li>▪ Problemas de gestión de las listas de espera para la admisión de nuevos alumnos. Los retrasos en la incorporación han afectado a la planificación de la docencia. Se ofrece apoyo y se mantendrán conversaciones con instituciones superiores para minimizar el problema.</li> <li>▪ Aprobación plan de mejora para el curso 2022-23.</li> </ul>
23/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 02/11/2022.</li> <li>▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Grado.</li> <li>▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas.</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión documental: Se está trabajando en una aplicación informática para tener todos los datos actualizados de manera centralizada en el centro.</li> <li>▪ Redes sociales: Se han activado las redes sociales del centro (@OdonUCM) dentro de un proyecto innova-gestión para dar visibilidad al centro y mejorar los mecanismos de comunicación con los diferentes estamentos.</li> <li>▪ Problemas de gestión de las listas de espera y su influencia en la docencia del grado. Se propone retrasar el comienzo del curso 2023-24.</li> <li>▪ Fichas docentes. Se recuerda la importancia de tenerlas grabadas 15 días antes de la apertura de la matrícula.</li> <li>▪ Organización de pacientes en la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COIC): Se detecta una disponibilidad limitada de pacientes en la Clínica Odontológica Integrada. Se plantea la programación de prácticas clínicas en horario vespertino.</li> <li>▪ Organización de profesores en la COUC: La distribución docente en las clínicas está colgada en la web.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema de tutorías personalizadas. Activación del proyecto piloto con inscripción voluntaria de tutores (n=18) y tutorizados (n=41) en el primer curso del grado.</li> <li>▪ Encuestas de Satisfacción: Se comienza un proyecto piloto en colaboración con el Vicerrectorado de calidad para aumentar la tasa de participación en estas encuestas</li> <li>▪ Buzón de quejas: Han aumentado el número de quejas recibidas. Todas han sido tramitadas sin trascendencia posterior.</li> <li>▪ Plan de Internalización de la Docencia. Se continúan los esfuerzos entre el Decanato y los profesores del centro para fomentar movilidades y la impartición de asignaturas en lengua inglesa. Se ha creado el grupo SATELITE (<i>School Action Team for Learning, Innovation and Teaching in English</i>). Se han abierto convenios nuevos con Olso y Karolinska.</li> </ul>
11/07/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 23/03/2023</li> <li>▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Grado.</li> <li>▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la propuesta de nueva denominación de la Comisión.</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión documental: El coordinador de calidad está actualizando todos los datos de cara al curso 2023-24. No se ha podido avanzar en el diseño de la aplicación informática.</li> <li>▪ Redes sociales: Incremento exponencial del número de seguidores (1.386) y publicaciones (260).</li> <li>▪ Fichas docentes: Solo quedan dos guías docentes pendientes de recibir.</li> <li>▪ Organización de pacientes en la COUC: Se aprueba que el curso 2023-24 habrá prácticas clínicas en horario vespertino.</li> <li>▪ Organización de profesores en la COUC: La distribución docente en las clínicas está colgada en la web.</li> <li>▪ Sistema de tutorías personalizadas: Se han recibido los informes de tutorización. Pendientes de su valoración.</li> <li>▪ Encuestas de satisfacción: Ha habido un contacto directo con el Vicerrectorado de calidad para tener información sobre este sistema. Se han realizados sesiones informativas con estudiantes, PDI y PAS para motivar la participación.</li> <li>▪ Buzón de quejas: Drástica reducción en el número de quejas</li> <li>▪ Plan de Internalización de la Docencia: Dos personas nuevas se han unido al grupo SATELITE.</li> </ul>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1.1. Ranking QS: Situada la 16ª del mundo, 9ª Europa, 1ª España.</p> <p>F1.2. Miembros de la Comisión de Calidad con personas altamente implicadas y motivadas para trabajar.</p> <p>F1.3. Las figuras de Coordinador Adjunto de Calidad y Coordinadora Adjunta del Grado, aprobadas durante el curso 2021-22 continúan su labor y han resultado ser muy eficaces.</p> <p>F1.4. Existencia de un sistema activo de comunicación y visibilidad en el centro a través de la creación y activación de las redes sociales.</p>	<p>D1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental.</p> <p>D1.2. Problemas de gestión en las listas de espera de los alumnos de nuevo ingreso y su influencia en la docencia.</p>

Como resultado de estas reuniones, se describen a continuación tanto las acciones ya realizadas, como aquellas que se proponen para los siguientes cursos, especificadas según la debilidad:

- D1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental. Se está trabajando de manera continuada en este proceso junto con la Oficina de Apoyo a los Servicios Informáticos del centro (OASIS). De cara al curso 2023-24 se ha planteado un sistema automatizado para la gestión de las parejas de alumnos para las prácticas, así como con la creación de un mapa web de la clínica en tiempo real. Se seguirá trabajando para tratar de tener una aplicación informática que logre tener un control centralizado de la información del centro.
- D1.2. Problemas de gestión en las listas de espera de los alumnos de nuevo ingreso y su influencia en la docencia. Para aumentar el tiempo disponible para las gestiones administrativas, de cara al curso 2023-24 se ha retrasado una semana el comienzo del nuevo curso. Del mismo modo, se ha participado en diversas reuniones con estamentos superiores encaminadas a mejorar el proceso administrativo. El equipo decanal prestará apoyo y asesoría a los profesores que vean afectada su docencia por esta causa.



## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Describimos en este apartado los **mecanismos de coordinación docente** horizontal y vertical de la titulación. La Comisión Académica del Grado en Odontología, encargada de la coordinación docente de las enseñanzas del título, está implantada desde el momento en que se inició el Grado y funciona adecuadamente. En el curso 2013-14 se hizo una revisión de los mecanismos de coordinación, así como de la composición de esta Comisión.

Son funciones de esta Comisión:

- Velar por la adecuada coordinación, interrelación y coherencia científica y académica de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Grado.
- Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en el título.
- Elaborar, si fuera necesario, las propuestas de modificación del Plan de Estudios.
- Coordinar, junto con la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, el proceso de acreditación y renovación del título.
- Estudiar y proponer al Consejo de Facultad la planificación docente del Grado en Odontología.
- Estudiar y proponer al Consejo de Facultad el calendario oficial de exámenes del Grado en Odontología.

La composición de la Comisión Académica del Grado en Odontología en el curso 2022-23 era:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Ordenación Académica del Grado (Presidente de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad
Cristina	Fernández-Regatillo Bentura	Jefa de Secretaría
Guillermo Jesús	Pradíes Ramiro	Director Dpto. Conservadora y Prótesis
Alberto	Cacho Casado	Director Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Elena	Martínez Sanz	Representante Dptos. Básicas (Secretaria de la Comisión)
Juan José	Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla	Coordinador Adjunto de Calidad
Mª José	Ciudad Cabañas	Representante Dptos. Médicas
Responsables de todas las asignaturas de Grado		
Delegados de todos los cursos de Grado		

Esta Comisión recibe además la información de las Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso. Estas Subcomisiones permiten mejorar la impartición de las asignaturas dentro de cada curso, velando por su correcta interacción horizontal, así como contemplar y resolver los problemas que surgen en cada uno de ellos.

La creación de estas Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso supuso una notable mejora en el rigor del análisis de los problemas académicos que se suscitan, permitiendo valorarlos y adoptar medidas para resolverlos. Las debilidades y quejas que se suscitan y las posibles sugerencias de solución son trasladadas a la Comisión de Coordinación del Grado, que discute los asuntos y adjudica tareas a los distintos estamentos, de forma que se resuelvan.

Se continúa mejorando el seguimiento del Plan de Estudios mediante la Comisión Académica del Grado, que siempre trabaja en colaboración con los responsables del SGIC, y con la Comisión de Calidad del Grado en Odontología. De hecho, tanto el presidente de la Comisión de Calidad de Grado, como la Vicedecana de Calidad (a su vez responsables de SGIC) son convocados y asisten a todas las reuniones tanto de Comisión de Coordinación del Grado, como de las Subcomisiones de Coordinación por curso. Toda esta interacción ayuda a detectar y evitar solapamientos y repeticiones de contenidos y actividades, de cara a mejorar la adquisición de competencias de los graduados en Odontología.

Durante el curso 2022-23, la Comisión Académica del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
01/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.</li> <li>▪ Informe del Vicedecano de Grado.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la propuesta de establecimiento de nuevas incompatibilidades en las materias Ortodoncia y Odontopediatría.</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aunque los estudiantes conocen antes de la apertura del plazo de matrícula de cada curso, el calendario, los horarios y las fechas de exámenes de las asignaturas, la información sobre los objetivos docentes, la metodología, el programa, la bibliografía y los procedimientos de evaluación que se aplicarán en cada una de las asignaturas del Grado no siempre se hace pública con suficiente antelación. Por ello, se recuerda a los Departamentos y a los profesores responsables de asignaturas que la grabación de fichas docentes debe hacerse hasta 15 días antes de la apertura del periodo de matrícula.</li> <li>▪ Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se expongan a una mayor variedad de situaciones clínicas y se coordine mejor los procedimientos asistenciales que realizan los estudiantes. Por este motivo, se han adoptado medidas organizativas correctoras para potenciar la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).</li> <li>▪ Debido a la heterogeneidad de los perfiles docentes presentes en la clínica y a la imposibilidad de conformar equipos docentes estables en determinadas áreas, en ocasiones, los estudiantes de cuarto y quinto curso desconocían que profesor debía supervisar y evaluar determinados procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos. En aras de una mayor transparencia y un mejor acceso a la información pública, se ha publicado en la página web del Grado la relación de profesores asignados a cada uno de los diferentes equipos de cuarto y quinto curso, para que los</li> </ul>

		<p>estudiantes sepan en todo momento quienes son sus profesores en clínica. Por otro lado, se solicitó a los Departamentos que, en la medida de lo posible, organizaran y distribuyesen la docencia, intentando conformar equipos docentes estables, especialmente en las asignaturas clínicas de los cursos superiores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, entró en vigor en octubre de 2021. Por lo tanto, todos los títulos universitarios deben ajustarse a las directrices y condiciones establecidas por este Real Decreto en el curso académico 2025-2026. Ya se están dando los primeros pasos, recibiendo formación sobre estos aspectos, y en los próximos meses se trabajará en esta modificación.</li> <li>▪ Se informa que se había avanzado en la modificación de la normativa interna de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad para cambiar algunos aspectos: como son el procedimiento de entrega del trabajo, la creación de una rúbrica para los tribunales que evalúan los TFG y la inclusión en la evaluación final del portafolio de una calificación por parte del tutor del trabajo, que se incorpore de manera proporcionada a la calificación emitida por el Tribunal evaluador. Sin embargo, el pasado 21 de octubre, el Vicerrectorado de Estudios nos hizo llegar el borrador del nuevo reglamento de TFG que está preparando para adaptarlo al RD 822/2021, antes de su presentación en la Comisión de Estudios. Desde el Vicedecanato de Grado se hicieron llegar varias observaciones que consideramos oportunas para optimizar el texto inicial. Por este motivo, hasta que no se publique el nuevo reglamento de TFG de la Universidad Complutense de Madrid, no continuaremos con la modificación de nuestra normativa.</li> <li>▪ El Consejo del Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas, reunido el día 15 de noviembre de 2022, aprueba por asentimiento solicitar el establecimiento de nuevas incompatibilidades en las materias Ortodoncia y Odontopediatría: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para poder matricularse en la asignatura Ortodoncia II, que sea necesario superar previamente la asignatura Odontopediatría I.</li> <li>- Para poder matricularse en la asignatura Odontopediatría II, que sea necesario superar previamente la asignatura Ortodoncia I.</li> </ul> </li> </ul> <p>A tal fin, acompañan un informe consensuado que todos los miembros de la Comisión han recibido y que, de forma sintetizada, pone de manifiesto la importancia de que el estudiante domine e integre los conocimientos básicos (preclínicos) de ambas materias antes de su incorporación a la práctica clínica con pacientes infantiles. Lógicamente, estas incompatibilidades se sumarían a las ya existentes. La propuesta se aprueba por unanimidad.</p>
11/01/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 1º Curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las Subcomisiones de Coordinación de cada curso se reunieron para evaluar cómo se había desarrollado el primer cuatrimestre. En ellas, se analizó la actividad docente de cada curso y se trataron diferentes temas que propusieron tanto</li> </ul>
11/01/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 2º Curso.</li> </ul>	
11/01/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 3º Curso.</li> </ul>	

12/01/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 4º Curso.</li> </ul>	<p>los representantes de los estudiantes como los profesores responsables de asignatura que asistieron a las mismas.</p>
12/01/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 5º Curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se informa que el pasado 19 de enero se mantuvo la habitual reunión anual con el Vicerrector de Estudios para revisar la planificación docente del Grado. El VDG comenta que el encuentro fue bastante positivo porque este año no advirtieron de ningún aspecto desfavorable ni se informó de ninguna novedad a implementar para el próximo curso. No obstante, para tratar de solventar algunas de las debilidades/deficiencias detectadas en las mencionadas Subcomisiones de Coordinación, se propone las siguientes acciones de mejora en la organización docente del curso 2023-2024:</li> </ul>
20/02/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.</li> <li>▪ Informe del Vicedecano de Grado.</li> <li>▪ Propuestas de cambios de denominación e inclusión de nuevas asignaturas optativas en el Grado en Odontología para el curso 2023-2024.</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para intentar reducir los problemas derivados de la gestión de las listas de espera de los estudiantes de nuevo ingreso, se propone que el próximo curso comience el lunes 11 de septiembre de 2023.</li> <li>- Como se dijo en la reunión anterior, dado que la grabación de las fichas docente se viene haciendo muy tardíamente, se recuerda a los Departamentos y a los profesores responsables de asignaturas que la grabación de las fichas debe hacerse, obligatoriamente y como muy tarde, 15 días antes de la apertura del periodo de matrícula.</li> <li>- Para seguir potenciando el soporte docente de carácter clínico-asistencial que ofrece la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC) en el Grado, se estudiará la posibilidad de organizar prácticas clínicas en cuarto y quinto curso en horario vespertino.</li> <li>▪ Se informa de que se está trabajando con el personal de la Oficina de Apoyo a los Sistemas Informáticos (OASIS) en dos proyectos: el primero es sobre la importación de los horarios oficiales del Grado a la aplicación de reserva de espacios de la Gerencia con el objetivo de automatizar la organización docente, optimizando así la aplicación y evitando errores humanos; el segundo es sobre el diseño y desarrollo de una nueva aplicación para optimizar la organización de las parejas de estudiantes en la clínica de cuarto y quinto curso, automatizando el flujo de trabajo entre la Secretaría de Estudiantes, el Vicedecanato de Grado, el Vicedecanato de Clínicas, OASIS y la Coordinación de Clínicas.</li> <li>▪ Se informa de que se sigue avanzando en la adaptación del plan de estudios al RD 822/2021. El Vicedecano de Grado comenta que está bastante avanzada una propuesta, concreta y realista, para hacer esta adaptación. De hecho, dicha propuesta está basada en un proyecto Innova-Gestión del año 2017, liderado por el Prof. José Carlos de la Macorra y por la Profª. Mª Concepción Martínez, titulado “Diseñando el futuro de la docencia de Grado en la Facultad de Odontología de la UCM”. Este proyecto culminó en un informe donde se recogieron numerosos aspectos que ahora se han tenido en cuenta para esta adaptación del plan de estudios al nuevo RD.</li> <li>▪ El 15 de febrero el Servicio de Estudios nos solicitó las propuestas de cambios de denominación e inclusión de asignaturas optativas para elevarlas posteriormente a la Comisión de Estudios para su aprobación. Por ello, se presentó a la Comisión de Coordinación dos propuestas que fueron presentadas por diferentes Departamentos:</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina solicita que la asignatura optativa “Gestión Odontológica” (Cod. GeA 801457) pase a denominarse “Gestión, Calidad y Seguridad del Paciente en Odontología”.</li> <li>- El Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas presenta una nueva asignatura optativa para cuarto curso denominada “Gerontología”.</li> </ul> <p>Ambas fueron aprobadas por unanimidad.</p>
03/05/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 1º Curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las Subcomisiones de Coordinación de cada curso se reunieron para evaluar cómo se había desarrollado el segundo cuatrimestre. En ellas, se analizó la actividad docente de cada curso y se trataron diferentes temas que propusieron tanto los representantes de los estudiantes como los profesores responsables de asignatura que asistieron a las mismas.</li> <li>▪ Para dar a conocer la oferta de asignaturas optativas dentro del Grado, a petición de los propios estudiantes, se organizaron reuniones con todos los estudiantes de primero (5 de mayo de 2023), tercero (8 de mayo de 2023) y cuarto (12 de mayo de 2023) con el objetivo de presentar las asignaturas optativas que podrán cursar el próximo curso, antes de que se inicie el periodo de matrícula.</li> <li>▪ Desde hace tiempo en la subcomisión de coordinación de segundo curso, tanto los estudiantes como los profesores responsables de la asignatura obligatoria “Farmacología”, venían solicitando un cambio en la programación temporal de dicha asignatura. Atendiendo a esta demanda y tras reunirnos con los profesores del Departamento de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Medicina, este Equipo Decanal analizó la posibilidad de anualizar la asignatura “Farmacología” (Cod. GeA 801435), de 6 ECTS, impartándose tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre de segundo curso, y trasladar la docencia de la asignatura “Anestesia y Reanimación” (Cod. GeA 801434), de 3 ECTS, al primer cuatrimestre de segundo curso. Como ambas asignaturas pertenecen a la misma materia “Farmacología, Anestesia y Reanimación” y en la memoria del Grado (presentada en julio de 2014 en el Ministerio de Educación) se indica que se imparte en segundo curso con un despliegue temporal de 4.5 créditos en el primer cuatrimestre y 4.5 créditos en el segundo cuatrimestre, resultaba oportuno y pertinente adoptar esta programación que se adecua mejor al contenido de la memoria. Lógicamente, esta propuesta de modificación contó con el informe favorable del Vicerrectorado de Estudios y de la Subcomisión de Coordinación de Segundo Curso y fue aprobada por Junta de Facultad el día 11 de mayo de 2023.</li> <li>▪ El 27 de abril el Vicerrectorado de Estudiantes nos solicitó la oferta de plazas para esta vía de acceso en el curso académico 2023-2024. Desde el pasado curso, se hace una reseña especial, indicando que en aquellas titulaciones que han quedado plazas vacantes vía admisión se tenga en cuenta este aspecto a la hora de valorar el número de plazas que se ofertan para los traslados de expedientes. En el curso académico 2022-2023, los solicitantes inicialmente admitidos en el Grado en Odontología de la Universidad</li> </ul>
03/05/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 2º Curso.</li> </ul>	
10/05/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 3º Curso.</li> </ul>	
16/05/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 4º Curso.</li> </ul>	
16/05/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de 5º Curso.</li> </ul>	
29/05/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.</li> <li>▪ Informe del Vicedecano de Grado.</li> <li>▪ Aprobación, si procede, de la propuesta de organización docente para el curso 2023-24.</li> <li>▪ Establecimiento de límites de plazas en las asignaturas optativas de cuarto curso del Grado en Odontología para el curso 2023-2024.</li> <li>▪ Renovación de la acreditación del Grado en Odontología en el curso 2023-2024</li> <li>▪ Asuntos de trámite.</li> <li>▪ Ruegos y preguntas.</li> </ul>	

		<p>Complutense de Madrid no se correspondieron con los estudiantes que finalmente se matricularon en primer curso, quedando 14 plazas ofertadas sin cubrir. El artículo 7 del RD 412/214, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado establece que "Ninguna Universidad pública podrá dejar vacantes plazas previamente ofertadas". En este contexto, en la Junta de Facultad celebrada el día 11 de mayo de 2023 se aprobó ofertar 14 plazas en segundo curso del Grado en Odontología para estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales que deseen ser admitidos en la Universidad Complutense de Madrid o cambiar de estudios universitarios dentro de la misma, y se les reconozca un mínimo de 30 créditos, siguiendo los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de junio de 2010, en el que se aprueba el cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales españoles a estudios de grado (BOUC nº8, de 7 de julio de 2010). Debido a la no disponibilidad de plazas en cursos superiores, a estos estudiantes no se les permitirá matricularse en ninguna asignatura superior a segundo curso, quedando excluidos del proceso aquellos que tengan más de 80 ETCS superados que puedan ser objeto de reconocimiento. Por otro lado, se aprobó no ofertar plazas en el Grado en Odontología para estudiantes que deseen continuar estudios iniciados en el extranjero.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Actualmente tenemos bastante avanzada una propuesta concreta para cumplir con los requisitos que nos exige el Real Decreto. Llevamos varios meses trabajando para que la adaptación al RD 822/2021 no suponga una merma en ninguna de las materias del Grado. Para "cuadrar" los 300 créditos, sin que ninguna asignatura sufra de forma significativa, será necesario reducir la formación optativa de 36 a 24 créditos. En paralelo, la evolución de la biotecnología y de las ciencias biomédicas en general, junto con los nuevos desarrollos en el conocimiento y la tecnología de las ciencias odontológicas en particular, ha generado una importante cantidad de nuevos conocimientos en los últimos años. Por otro lado, el estado de salud bucodental en España ha cambiado en los últimos años, tal y como reflejan los resultados del último estudio epidemiológico publicado en 2020. Así pues, el actual contexto obliga a iniciar un proceso de revisión y de actualización curricular del vigente plan de estudios con el objetivo de adaptarlo, no sólo al nuevo marco normativo, sino también a las demandas de la sociedad. Después de catorce años de implantación del Grado, parece indicado reflexionar sobre la situación actual y la proyección futura del Grado en Odontología, fijando unas líneas estratégicas hasta el 2035. Por este motivo, este equipo decanal solicitó un proyecto Innova-Gestión Calidad titulado "¿Qué Grado en Odontología queremos para 2035?" que ha sido concedido. Por lo tanto, en las próximas semanas se convocará a los diferentes grupos de trabajo para organizar las primeras acciones.</li><li>▪ Se presentó y se aprobó por asentimiento el calendario académico del Grado en Odontología para el curso 2023-2024, los horarios del primer y segundo semestre y el calendario de exámenes para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.</li></ul>
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se propuso y se aprobó por asentimiento que las asignaturas optativas de cuarto curso del Grado en Odontología tuvieran como máximo 40 estudiantes matriculados en el curso académico 2023-2024.</li> <li>▪ La Vicedecana de Calidad expone que, durante el curso 2023-2024, el Grado en Odontología se va a someter a la segunda renovación de la acreditación de la titulación. En este caso, debido al cambio de normativa, va a ser más sencilla que la primera (año 2017), ya que sólo será necesario presentar evidencias de aquellos dominios en los que se obtuvo un valor C-D en la primera renovación. En nuestro caso, únicamente obtuvimos una evaluación C en la información disponible en las fichas docentes de las asignaturas. Esto implica que tenemos que presentar un informe específico sobre este aspecto, y eso será específicamente lo que nos van a evaluar. Dado que la actualización de la ficha docente es una tarea que le compete al responsable de la asignatura, la Vicedecana de Calidad solicita a todos que actualicen adecuadamente sus fichas docentes para el curso 2023-2024, de la manera más detallada posible. Estas fichas serán revisadas, no solamente por el Vicerrectorado de Calidad, sino por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.</li> </ul>
21/06/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información sobre el proceso general de admisión, gestión de listas de espera y matrícula del curso académico 2023-2024.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La caída de matrícula en el Grado en Odontología presenta una evolución ascendente en los últimos años, situándose en el curso 2022-2023 en torno al 60%.</li> <li>▪ El 13 de junio el Vicerrectorado de Estudiantes convocó una reunión para tratar este tema, que genera muchos problemas especialmente en primer curso. Con el objetivo de intentar minimizar el efecto que provoca la caída de matrícula, el Vicerrectorado ha acordado las siguientes medidas para el curso 2023-2024: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer llamamientos automáticos a lo largo del mes de agosto: desde el 21 o el 24 de julio hasta el 11 de septiembre. En el caso de que fuera necesario hacer mas llamamientos, el Vicerrectorado de Estudiantes consultaría previamente con el equipo decanal.</li> <li>- Establecimiento de una fecha límite común para hacer llamamientos en todas las Universidades españolas. Si bien, se acordó el 15 de octubre, algunas Universidades (especialmente las más pequeñas) ya han anunciado que no lo van a respetar.</li> <li>- Aumentar la oferta de plazas para el reparto, ampliándola no sólo con la fórmula que incluye la caída de matrícula sino también teniendo en cuenta el número de estudiantes admitidos por llamamientos de lista de espera del curso pasado. En base a ello, se ha acordado aumentar el número de admitidos a 248.</li> </ul> </li> </ul> <p>Por lo tanto, es posible que tengamos en primer curso, a principios de septiembre, más estudiantes de lo habitual y que a medida que transcurran las semanas se vaya reduciendo el número.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F2.1. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. Su versatilidad ha permitido adaptarse en todo momento a las exigencias académicas establecidas durante el curso 2022-2023.</p> <p>F2.2. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica, realizando un permanente ejercicio de auto-evaluación, que permite plantear mejoras para cursos posteriores. Los principios en los que se basa su actuación son flexibilidad, calidad y transparencia.</p>	<p>D2.1. El actual contexto obliga a iniciar un proceso de revisión y de actualización curricular del vigente plan de estudios con el objetivo de adaptarlo, no sólo al nuevo marco normativo (RD 822/2021), sino también a las demandas de la sociedad. Después de catorce años de implantación del Grado, parece indicado reflexionar sobre la situación actual y la proyección futura del Grado en Odontología, fijando unas líneas estratégicas hasta el 2035.</p> <p>D2.2. La caída de matrícula del Grado en Odontología muestra una evolución ascendente en los últimos años, situándose en el curso 2022-2023 en torno al 60%.</p> <p>D2.3. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se siga potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).</p>

Las acciones concretas de **mejoras que se proponen** de cara al curso 2023-24 y posteriores, para tratar de solventar las debilidades detectadas, se especifican a continuación:

- D2.1. A través del proyecto Innova-Gestión Calidad titulado "¿Qué Grado en Odontología queremos para 2035?" se evaluará el escenario y las posibilidades de cambio en el medio-largo plazo para la mejora del Grado en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid. Los objetivos del proyecto son los siguientes:
  - a) Buscar modelos curriculares actualizados, con altos estándares de calidad en el contexto de la Asociación para la Educación Odontológica en Europa (ADEE, *Association for Dental Education in Europe*), que sean extrapolables a nuestro entorno.
  - b) Evaluar el grado de adecuación de los resultados de aprendizaje, definidos en cada una de las materias de la titulación, a la práctica profesional de la Odontología y a las necesidades asistenciales de la población en la actualidad.
  - c) Construir una propuesta de mejora de la titulación.
- D2.2. Para intentar minimizar el efecto que provoca la caída de matrícula, se ha acordado adoptar las siguientes medidas en el curso 2023-24: realizar llamamientos automáticos a lo largo del mes de agosto, establecer de una fecha límite para hacer llamamientos y aumentar la oferta de plazas para el reparto, ampliándola no sólo con la fórmula que incluye la caída de matrícula sino también teniendo en cuenta el número de estudiantes admitidos por llamamientos de lista de espera del curso pasado. En base a ello, en el Grado en Odontología se ha acordado aumentar el número de admitidos a 248 en el curso 2023-24.
- D2.3. Para seguir potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC) en el curso 2023-2024 se mantendrán todas las medidas organizativas que se introdujeron en el pasado curso y además se establecerá un turno de tarde en las prácticas clínicas de cuarto curso.



### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La Facultad de Odontología, en el curso 2022-23, disponía de una plantilla de personal docente e investigador de 171 profesores distribuidos como aparece en la tabla siguiente:

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico Facultad de Odontología			
Categoría	Personas	Porcentaje	Sexenios
Asociado	96	56%	0
Asociado Interino	2	1%	0
Ayudante	4	2%	0
Ayudante Doctor	10	6%	0
Catedrático de Universidad	6	4%	21
Contratado Doctor	29	17%	18
Contratado Doctor Interino	3	2%	0
Titular de Universidad	21	12%	29
TOTAL	171	100%	68
<i>Nota: datos extraídos el 27/04/2023</i>			

Estos 171 profesores computan, de manera conjunta, 68 sexenios, perteneciendo 21 a los 6 Catedráticos de Universidad, 29 a los 21 Profesores Titulares y 18 a los 29 Profesores Contratados Doctores. Las demás figuras docentes no poseen sexenios, pues no tienen posibilidad de solicitarlo ya que pueden acceder sólo a ellos el colectivo de Profesores Contratados Doctores interinos, Contratados Doctores y Funcionarios de Carrera. El número de sexenios totales (n=68) es igual que en el curso anterior. El porcentaje de profesores doctores en el curso académico 2022-23 es de 85,3%, un número superior al del curso anterior (76,5%).

Además de estos 171 profesores que forman parte de la plantilla docente de la Facultad de Odontología, durante el curso 2022-23, 61 profesores externos a la Facultad impartieron docencia en esta titulación en asignaturas cuyo currículo incorpora contenidos básicos en ciencias de la salud (primer y segundo curso del Grado).

El siguiente cuadro muestra la evolución de los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8 desde el año de realización del autoinforme de acreditación.

**La participación del PDI (IUCM-6)** en el programa Docentia es obligatoria y se han aunado los esfuerzos del Vicedecanato de Calidad y de los Departamentos para estimular a los profesores a solicitar la evaluación. En 2022-23, el 93,6% de los profesores que impartieron docencia en el Grado en Odontología solicitaron su participación en el programa de Evaluación docente, siendo un porcentaje superior al del curso anterior.

**En cuanto a la tasa de evaluación (IUCM-7)**, el 100% fueron evaluados en el programa Docentia-UCM. Este dato es significativamente mayor al de los cursos previos.

Por último, la **tasa de evaluaciones positivas (IUCM-8)**, se situó en el 95,4% del profesorado. De los 66 profesores evaluados, el 24,2% obtuvo calificación de excelente, el 40,9% muy positivas y el 28,8% positiva. Tres personas obtuvieron calificaciones no positivas y una persona una evaluación negativa

INDICADOR	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
<b>IUCM-6</b> Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	79,5%	58,1 %	93,6%	96,8%	88,5%	89,0%	93,6%
<b>IUCM-7</b> Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,8%	34,4%	44,5%	56,3%	89,7%	78,3%	100%
<b>IUCM-8</b> Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	97%	93,6%	96,7%	97,2%	95,4,%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F3.1. Incremento en la tasa de participación (IUCM-6) y evaluación (IUCM-7) de profesores en el programa de Evaluación Docente.	D3.1. Ligera reducción en la tasa de evaluaciones positivas en el programa de Evaluación Docente (IUCM-8).

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para el curso 2023-24 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D3.1. Ligera reducción en la tasa de evaluaciones positivas en el programa de evaluación docente (IUCM-8). Esto se debe a la existencia de cuatro personas con evaluaciones inferiores (3 no positivas y 1 negativa), que es superior al que existía el curso pasado (una persona no positiva). Dado que estamos hablando de números muy pequeños, no parece que sea un problema preocupante. Aun así, se realizará un seguimiento detallado de los profesores del centro.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se describen a continuación los diferentes sistemas implementados en el Grado de Odontología para este fin:

##### **4.1. Buzón de quejas y sugerencias**

El centro tenía históricamente diseñado un sistema de quejas y sugerencias que estaba funcionando a todos los niveles, aunque se ha continuado ideando estrategias informativas para el conocimiento de los canales ya existentes, así como la creación de nuevos canales. Este buzón único existente, solicitaba el nombre y apellidos, el NIF, email, sector al que pertenece, tipo (queja o sugerencia), objeto de la queja o sugerencia y contenido. Admitida la reclamación por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, se abría el oportuno expediente y se recaba la información de las personas, Departamentos o Servicios relacionados y la asistencia técnica que considere necesaria dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. El plazo de resolución estimado era de un máximo de tres meses para notificar la resolución al interesado.

Es importante destacar que **históricamente no se habían recibido prácticamente quejas o sugerencias** relacionada con el Grado en Odontología a través de esta vía. Por ello, se han mantenido los esfuerzos para optimizar su funcionamiento, de acuerdo a lo establecido dentro del plan de mejora del curso 2022-23. Para ello se ha trabajado a tres niveles:

**a. Se ha organizado una estructura ordenada de buzones** de quejas y sugerencias:

Título	Enlace	Responsable
Buzón de Información	<a href="https://odontologia.ucm.es/buzon-informacion">https://odontologia.ucm.es/buzon-informacion</a>	Secretario Académico
Buzón quejas y sugerencias relacionadas con la Docencia	<a href="https://odontologia.ucm.es/buzon-docencia">https://odontologia.ucm.es/buzon-docencia</a>	VD Calidad
Buzón de quejas y sugerencias relacionadas con el uso de los laboratorios de Investigación	<a href="https://odontologia.ucm.es/buzon-laboratorios-investigacion">https://odontologia.ucm.es/buzon-laboratorios-investigacion</a>	VD Investigación
Buzón de quejas y sugerencias para Pacientes de la Clínica Odontológica Universitaria	<a href="https://odontologia.ucm.es/buzon-pacientes">https://odontologia.ucm.es/buzon-pacientes</a>	VD Clínicas; Oficina Atención Paciente
Sistema de Incidencias de la Facultad de Odontología	<a href="https://odontologia.ucm.es/comunicacion-incidencias-equipos">https://odontologia.ucm.es/comunicacion-incidencias-equipos</a>	Grupo OASIS

*Nota: VD, Vicedecano; OASIS, Oficina de Apoyo a los Servicios Informáticos.*

**b. Se ha dado mayor visibilidad al buzón, con enlaces en las siguientes zonas de la página web:**

- En la página general de la Facultad, se ha añadido una pestaña nueva con el buzón de quejas: <https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias>

- En la página general en la sección de Calidad: <https://odontologia.ucm.es/calidad>
- En la página de la titulación de Máster en Ciencias Odontológicas en calidad: <https://www.ucm.es/masterodontologia/calidad-sgic>
- En la parte inferior de todas las páginas de la Facultad (zona gris): <https://odontologia.ucm.es/>

**c. Se ha informado a todos los colectivos** (estudiantes, PDI y PAS) a través del envío de correos electrónicos, así como hablando sobre ello en las diferentes Comisiones de la Facultad, así como en el acto de bienvenida de la titulación.

Durante el curso 2022-23, se han recibido por esta vía once quejas, todas de ellas de estudiantes, y la mayor parte de ellas de quinto curso y relacionados con problemas de gestión de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC). Todas ellas han sido tramitadas por el SGIC del centro y los problemas han sido solucionados.

#### **4. 2. Sistema de tutorías personalizadas**

Para los estudiantes, el centro tiene además creado y en funcionamiento un sistema tutorial personalizado, adicional al de las tutorías académicas, que permite detectar quejas directas de los alumnos a través del profesor-tutor, y que está coordinador por la Delegada de Estudiantes. Toda la información se puede encontrar en este enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-tutorial-personalizado>.

Específicamente se recoge así en la página web: *“La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado, en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro y en el cual se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado”*.

En los últimos años se había detectado una reducción en el uso de este sistema por parte de PDI y estudiantes. Por ello, dentro del plan de mejora del curso 2022-23, se ha iniciado un proyecto piloto en el primer curso del Grado de Odontología, en el que se ha realizado una adscripción voluntaria de estudiantes y de PDI. Como consecuencia de este proyecto, 41 estudiantes de 1º curso y 18 profesores se han incorporado a este sistema, habiéndoles recibido un total de 24 informes finales (de los 41 esperables). En el resto de los cursos (2º-5º) se ha continuado con el sistema habitual, existiendo 60 profesores y 428 alumnos implicados. Se han recibido un total de 166 informes finales (de los 428 esperables).

#### **4. 3. Sistema de mentorías**

El centro se acoge al sistema de mentorías de la Universidad Complutense de Madrid, que es coordinado por la Delegada de Estudiantes. La información aparece reflejada en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/mentorias-1>

Durante el curso 2022-23 se captaron doce mentores en total, realizando los cursos de formación correspondientes al programa de mentorías, los cuales resultan imprescindibles para acceder a la categoría de mentor. La captación de telémacos comenzó en el acto de bienvenida

a los estudiantes de nuevo ingreso, existiendo al final un total de 70. Tras la finalización del acto institucional, cada uno de los mentores inscritos en el programa realizó una “visita guiada” con un grupo de estudiantes de primer curso para mostrar los espacios físicos del Centro, a la vez que instruían e informaban, acerca del programa de mentorías.

#### **4. 4. Contacto directo entre los diferentes colectivos**

Al ser un centro relativamente pequeño, donde los representantes de los estudiantes, los propios estudiantes, los profesores y el PAS tienen acceso directo y cercano a los cargos académicos y a la Gerencia sin ninguna dificultad, no encontramos muchas quejas por estas vías, ya que cualquier pequeño problema se comenta directamente y se resuelve generalmente antes de pasar a mayores.

Además del sistema de tutorías personalizadas y del sistema de mentorías, se realizan reuniones informales breves, del Decano, de la Delegada de Estudiantes, del Vicedecano de Ordenación Académica y de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales con los representantes de los estudiantes (denominadas “Desayunos con el Decano”), en las que se hace presentación o seguimiento de problemas que puedan detectarse y propuestas de mejora.

Asimismo, el colectivo de estudiantes tiene sus representantes y a través de ellos, abiertamente expresan sus quejas en todas las Comisiones y Subcomisiones, así como en Consejos de Departamento. Por otro lado, hay una disposición permanente del Decano y Vicedecanos del Centro, por lo que pensamos que hay suficientes espacios para el planteamiento de quejas, sugerencias y reclamaciones.

En cuanto a los profesores, los responsables de las asignaturas son convocados dos veces al año por la Subcomisión de Coordinación de Grado, todos los cursos del grado de primero a quinto y allí plantean sus quejas y sugerencias. En estas reuniones, se debaten y se proponen soluciones para ellos, que después pasan a la Comisión Académica del Grado en Odontología. La Comisión de Calidad del Grado en Odontología recoge las quejas y sugerencias procedentes de las Subcomisiones de Coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado, éstas son también remitidas a la Comisión Académica del Grado en Odontología, que finalmente propone soluciones definitivas al Consejo del Centro.

#### **4. 5. Quejas de pacientes**

Dadas las características de nuestra docencia, otro colectivo importante en nuestro Centro son los pacientes. Durante el curso 2022-23 se han realizado 9.580 procedimientos odontológicos por alumnos del Grado en Odontología, un número superior al del curso pasado (7.516).

En cuanto a pacientes, entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de julio de 2023, se recibieron 57 comunicaciones de pacientes (50 en el curso 2021-2022, 86 en el curso 2020-2021, 37 en el curso 2019-2020, 50 en el curso 2018-2019) relacionadas con la actividad clínica.

Las comunicaciones se pueden subdividir en reclamaciones, las más relevantes, ya sea con componente de devolución económica (10; por 8 en el curso 2021-2022, 42 en el curso 2020-

2021, 10 en el curso 2019-2020, 12 en 2018-2019) o como quejas (21; 19 tanto en el curso 2021-2022 como en el curso 2020-2021, 8 en el curso 2019-2020, 16 en 2018-2019).

El otro tipo de comunicaciones incluyen solicitudes de historiales (18; 15 en el curso 2021-2022, 19 en el curso 2020-2021, 17 en el curso 2019-2020, 17 en 2018-2019), otras solicitudes (dos) y comunicaciones/sugerencias (6; 4 en el curso 2021-2022, 6 en el curso 2020-2021, 2 en el curso 2019-2020, 4 en 2018-2019).

El número global muestra una ligera subida, respecto al curso anterior, tras la clara bajada del periodo previo, debido a las consecuencias de la pandemia. Son cifras similares a las pre-pandemia, del curso 2018-2019.

De las 57, 42 se recibieron directa y exclusivamente en la oficina de Atención al Paciente (OAP), 10 a través de la UCM Quejas y Sugerencias, una por email a la OAP, una por el sistema de registro UCM una por registro de UCM y FACUA, y dos en la OAP con el impreso de reclamación de la Comunidad de Madrid. Treinta y cinco (61,4%) de las comunicaciones afectaban exclusivamente a Clínicas Especialistas.

Entre todas las comunicaciones y las quejas, se detectaron algunas oportunidades de mejora, como optimizar la coordinación entre diferentes clínicas del centro y mejorar los horarios de atención.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F4.1. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos.</p> <p>F4.2. Existencia de un sistema de mentorías (alumno curso superior-alumno primer curso).</p> <p>F4.3. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas.</p> <p>F4.4. Organización eficaz del buzón de quejas y sugerencias.</p>	<p>D4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una escasa participación en el mismo por parte de estudiantes y profesores.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora del sistema de quejas y sugerencias del curso 2023-24 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad)

- D4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una escasa participación en el mismo por parte de estudiantes y profesores. Se plantea realizar más difusión del sistema en las redes sociales del centro, y activa tarea de divulgación por parte de la Delegada de Estudiantes entre los diferentes colectivos (estudiantes y PDI).

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5. 1 Indicadores académicos y análisis de estos**

INDICADORES DE RESULTADOS	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	100	100	100	100	100
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	98	92	106	94	104	88	95
ICM-3: Porcentaje de cobertura	98	92	106	94	104	88	95
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	88,9	89,2	89,7	95	90,5	90,6	90,1
ICM-5: Tasa de abandono-del título	17,2	17,5	10,2	22,9	19	19,4	18,1
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	93,4	91,6	93,3	90,3	91,9	94,3	93,2
ICM-8: Tasa de graduación	65,5	67,4	72,9	66	53,9	65,3	72,4
IUCM-1: Tasa de éxito	92,8	93,3	93,7	96,8	94,1	95,6	94,5
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	418	503	410	468	649	811	923
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	960	1179	916	897	1.183	1546	1691
ICUM-4: Tasa de adecuación del grado	48,9	55,4	57,6	58,5	64,4	65,9	78,9
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	95,8	95,6	95,7	98,2	96,2	94,9	95,3
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid							

En aras de una transparencia absoluta, tanto los indicadores de resultados como la tabla de asignaturas IMCRA-2 están disponibles en la web en la carpeta del curso académico al que corresponden en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/file/03-indicadoresgrado-22-23>

A continuación, procedemos al análisis detallado de cada uno de ellos:

**Plazas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM-1 a 3):** Para el curso 2022-23 se propusieron 100 plazas de nuevo ingreso. De ellas, 95 fueron cubiertas después de algunas renuncias posteriores, lo cual supone un incremento en la cobertura en relación al curso pasado aunque no se han llegado a ocupar la totalidad de las mismas.

**Tasa de rendimiento del título (ICM-4):** La tasa de rendimiento del título durante el curso 2022-23 (90,1%) refleja una dificultad adecuada para este tipo de estudios y nos indica una actuación

docente adecuada en el grado. Aunque con ligeras fluctuaciones este indicador se ha mantenido estable en los últimos años con valores en torno al 90%.

**Tasa de abandono del Grado (ICM-5):** La tasa de abandono en el curso 2022-23 (18,1%) sigue mostrando cifras estables e incluso menores, con respecto a cursos anteriores (19,4% en 2021-22; 19% en 2020-2021). En nuestro grado, el abandono se produce especialmente en el primer año de carrera, probablemente porque está muy enfocado a asignaturas con contenidos básicos en ciencias de la salud, lejos de lo que el estudiante espera de una carrera con una orientación específica como es el grado en Odontología, y al traslado de los estudiantes a otros estudios (comúnmente, los de Medicina). Sin embargo, estas asignaturas son imprescindibles para el entendimiento de las partes más específicas de su formación. El indicador posterior “Tasa de adecuación del grado (IUCM-4)” nos ayuda a entender este porcentaje.

**Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7):** Los datos de este indicador son muy satisfactorios ya que superan todos los cursos académicos el 90% y se mantienen a lo largo de los años, con un incremento en estos dos últimos cursos, con respecto a los dos anteriores.

**Tasa de graduación (ICM-8):** La tasa de graduación ha aumentado con respecto al curso anterior, de 65,3% a 72,4%. Este número había bajado ligeramente el curso anterior con respecto al curso 20-21, probablemente por la influencia residual de las repercusiones de la pandemia de COVID-19, que afectó sobre todo al curso 2020-21, que fue un curso complicado desde el punto de vista de la docencia pues la didáctica fue no presencial y siguió provocando cierto efecto de la reducción de la tasa de graduación en el curso anterior. Parecería pues, que estas repercusiones ya han disminuido. La tasa de graduación se explica por las incompatibilidades de acta y de matrícula en nuestra Titulación que impiden la graduación hasta no superar ciertas asignaturas. La presencia de una Clínica Integrada en el último curso refleja la situación real de la práctica odontológica fuera de la Universidad. Los estudiantes que no hayan superado las asignaturas clínicas del curso anterior no pueden acceder al último curso y por tanto estas incompatibilidades frecuentes les impiden graduarse.

**Tasa de éxito del título (IUCM-1):** La proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen es de 94,5%, muy similar a los cursos anteriores. Esto indica que a pesar de la exigencia del grado los estudiantes son capaces de adquirir las competencias de forma satisfactoria.

**Tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2):** El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como primera opción de estudio sigue aumentando con respecto al curso anterior y este aumento es muy notable en los cinco últimos años. Se ha pasado de 410 (2018-19), a 468 (2019-2020; 649 (2020-2021); 811 (2021-2022), hasta 923 en la actualidad, llegando a ser 9 veces superior al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título en el proceso de preinscripción.

**Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3):** El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como segunda y sucesivas opciones de estudio con respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título sigue aumentando en este curso (hasta 1546) manteniendo la tendencia ascendente de los últimos años. Consideramos que esto es un signo del interés por la titulación.



**Tasa de adecuación del grado (IUCM-4):** Esta tasa ha ido aumentando progresivamente en los últimos años (desde 48,9 en 2016-2017 hasta 65,9% en 2021-2022 y 78,9% en 2022-23), apoyando la idea de que los estudiantes cada vez eligen más esta titulación como primera opción.

**Tasa de evaluación del título (IUCM-16):** Este número aporta información anual sobre el número de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados en los diferentes títulos impartidos en la Universidad Complutense. En los últimos cursos, siempre ha presentado un valor próximo al 100% (96,2% en 2019-20 y 94,9% en 2020-21), e incluso ha aumentado en este último curso hasta 95,3%. Los estudiantes de esta titulación optan por evaluarse de la mayoría de los créditos matriculados debido a la evaluación continuada realizada en las actividades clínicas del Grado, lo que demuestra que tienen la expectativa de superar las materias.

La **tabla de asignaturas ICMRA-2**, muestra, como norma general, un elevado porcentaje de aprobados en primera matrícula. Los estudiantes se presentan mayoritariamente a las convocatorias ordinarias de examen, pues los índices de no presentados están en torno o por debajo del 10% (salvo en “Fisiología” y “Genética, Bioquímica y Biología molecular” que están en torno al 15%). Cabe destacar que en las asignaturas de primero esto puede explicarse porque los estudiantes de nuevo ingreso se tienen que adaptar a la docencia universitaria y aprender a distribuir su tiempo entre las asignaturas para poder dedicar a cada materia lo que necesita. Por otro lado, en general, el índice de aprobados en primera matrícula es alto, superando el 90 y 95% en la mayoría de asignaturas y siendo sólo inferior al 80% en las materias “Biología Celular e Histología” (67,05%); “Cirugía Bucal II” (79,69%); “Genética, Bioquímica y Biología Molecular” (73,56%), y “Medicina Bucal” (74,26%). Como se ha indicado previamente, en las asignaturas de los primeros cursos se debe considerar la adaptación de los alumnos al sistema universitario. Además, en estos cursos se dan los contenidos básicos de formación sanitaria, que no solo necesitan mayor profundidad de estudio, sino que además son menos específicos. Por otro lado, en “Cirugía Bucal II” y “Medicina Bucal” el aprendizaje está enfocado en problemas reales dentro de un contexto profesional. La práctica clínica es el único ambiente en el que las habilidades y destrezas (realización de diagnóstico, procedimientos quirúrgicos, razonamiento clínico, toma de decisiones, empatía y profesionalismo) pueden ser mostradas y aprendidas como un todo. La adquisición de las diferentes competencias implicadas en esta compleja actividad de la atención odontológica no siempre es fácil, lo que explica el número de suspensos en estas asignaturas. Por último, destacamos que las asignaturas optativas o de libre elección no presentan en general ningún suspenso o muy pocos, lo que es debido probablemente al carácter voluntario de la elección por el estudiante, basada en su afinidad a esa rama de la Odontología.

ICMRA- 2: RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Anatomía Humana y Embriología	Troncal / Básica	96	92	4	85,42%	95,35%	10,42%	88,04%	10	4	56	23	1	2
Anestesia y Reanimación	Obligatoria	93	89	4	97,85%	98,91%	1,08%	98,88%	1	1	11	74	6	0
Biología Celular e Histología	Troncal / Básica	110	88	22	67,27%	74,75%	10,00%	67,05%	11	25	34	38	0	2
Biología Oral	Troncal / Básica	89	85	4	97,75%	98,86%	1,12%	98,82%	1	1	10	63	10	4
Biomateriales Odontológicos	Troncal / Básica	104	91	13	88,46%	95,83%	7,69%	93,41%	8	4	34	57	0	1
Ciencias Básicas y Odontología Clínica	Optativa	64	61	3	98,44%	98,44%	0,00%	98,36%	0	1	14	45	2	2
Cirugía Bucal I	Obligatoria	109	103	6	95,41%	97,20%	1,83%	96,12%	2	3	42	46	11	5
Cirugía Bucal II	Obligatoria	100	64	36	75,00%	84,27%	11,00%	79,69%	11	14	42	25	8	0
Cirugía Maxilofacial	Obligatoria	94	93	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	41	48	1	4
Clínica Odontológica Integrada	Practicas Externas	93	93	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	78	10	0
Comunicación y Psicología	Troncal / Básica	92	88	4	85,87%	89,77%	4,35%	87,50%	4	9	28	33	16	2
Disfunción Craneomandibular y Patología Oral Del Sueño	Optativa	56	56	0	96,43%	100,00%	3,57%	96,43%	2	0	0	10	43	1
Farmacología	Obligatoria	103	88	15	81,55%	89,36%	8,74%	89,77%	9	10	39	34	7	4
Fisiología	Troncal / Básica	101	84	17	70,30%	83,53%	15,84%	78,57%	16	14	33	33	0	5
Fisiopatología Quirúrgica	Obligatoria	92	87	5	98,91%	100,00%	1,09%	98,85%	1	0	0	38	49	4

Genética, Bioquímica y Biología Molecular	Troncal / Básica	101	87	14	69,31%	81,40%	14,85%	73,56%	15	16	53	15	0	2
Gestión, Calidad y Seguridad del paciente en Odontológica	Optativa	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	6	1
Historia de la Odontología y Bioética	Optativa	105	101	4	86,67%	98,91%	12,38%	90,10%	13	1	42	46	3	0
Implantología	Optativa	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	19	1
Inglés	Optativa	96	96	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	2	0	31	47	16	0
Introducción a la Investigación y Estadística	Troncal / Básica	95	93	2	92,63%	97,78%	5,26%	93,55%	5	2	38	45	2	3
Introducción a la Odontología	Troncal / Básica	102	94	8	87,25%	98,89%	11,76%	90,43%	12	1	35	47	4	3
Medicina Bucal	Obligatoria	122	101	21	67,21%	70,69%	4,92%	74,26%	6	34	45	30	7	0
Microbiología e Inmunología	Troncal / Básica	94	76	18	79,79%	88,24%	9,57%	88,16%	9	10	44	27	0	4
Odontología Estética	Optativa	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	32	2
Odontología Legal, Profesión y Ética	Obligatoria	80	78	2	96,25%	100,00%	3,75%	97,44%	3	0	0	1	72	4
Odontología Preventiva y Comunitaria	Obligatoria	92	91	1	96,74%	100,00%	3,26%	97,80%	3	0	17	68	3	1
Odontopediatría I	Obligatoria	107	100	7	93,46%	97,09%	3,74%	95,00%	4	3	37	48	14	1
Odontopediatría II	Obligatoria	66	64	2	96,97%	100,00%	3,03%	98,44%	2	0	22	33	9	0
Ortodoncia I	Obligatoria	114	102	12	78,07%	85,58%	8,77%	80,39%	10	15	37	50	0	2
Ortodoncia II	Obligatoria	72	71	1	95,83%	97,18%	1,39%	95,77%	1	2	22	36	9	2
Patología Médica Aplicada	Obligatoria	107	102	5	95,33%	99,03%	3,74%	97,06%	4	1	7	90	5	0
Patología Médica General	Obligatoria	89	86	3	95,51%	97,70%	2,25%	96,51%	2	2	17	60	8	0

Patología y Terapéutica Dental I	Obligatoria	105	100	5	93,33%	97,03%	3,81%	96,00%	4	3	57	35	2	4
Patología y Terapéutica Dental II	Obligatoria	69	63	6	94,20%	94,20%	0,00%	96,83%	0	4	28	29	6	2
Periodoncia I	Obligatoria	107	88	19	73,83%	82,29%	10,28%	87,50%	11	17	39	36	0	4
Periodoncia IU	Obligatoria	76	65	11	85,53%	91,55%	6,58%	93,85%	5	6	21	40	1	3
Prevención y Salud Pública	Obligatoria	109	102	7	77,98%	87,63%	11,01%	82,35%	12	12	49	32	4	0
Prótesis I	Obligatoria	91	86	5	97,80%	97,80%	0,00%	98,84%	0	2	35	51	2	1
Prótesis II	Obligatoria	106	104	2	96,23%	97,14%	0,94%	96,15%	1	3	56	38	5	3
Prótesis III	Obligatoria	68	64	4	94,12%	96,97%	2,94%	98,44%	2	2	21	40	2	1
Pruebas Diagnósticas usadas en Medicina con aplicación en la Clínica Odontológica	Optativa	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	0	15	10	0
Repercusiones Bucales de Enfermedades Sistémicas	Obligatoria	109	102	7	97,25%	100,00%	2,75%	98,04%	3	0	7	33	66	0
Técnicas Clínicas en Ortodoncia	Optativa	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	0	16	6	1
Terapéutica Dental Compleja	Optativa	57	56	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	31	10	2
Terapéutica Periodontal Compleja	Optativa	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	0	10	4	0
Trabajo Fin De Grado	Proyecto Fin de Carrera	93	93	0	98,92%	98,92%	0,00%	98,92%	0	1	1	86	1	4

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.1.1. Alta tasa de rendimiento (ICM-4), de eficiencia de egresados (ICM-7) y de éxito (IUCM-1).</p> <p>F5.1.2. Incremento en la tasa de graduación (ICM-8).</p> <p>F5.1.3. Incremento de la tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3 y 4).</p> <p>F5.1.4. Alta tasa de evaluación del título (IUCM-16).</p> <p>F5.1.5. Aumento del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3).</p>	<p>D5.2.1. El porcentaje de cobertura (ICM-3) no alcanza el 100%.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de los indicadores académicos en los próximos cursos son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.1.1. El porcentaje de cobertura no alcanza el 100%. Pese a que el Distrito Único de Madrid (DUM) sigue siendo altamente demandado en el proceso de preinscripción, se observa una clara caída de matrícula motivada porque los estudiantes se matriculan en varios distritos universitarios para asegurar una plaza en las titulaciones más demandadas. Por ello, pese a ser admitidos, muchos de ellos finalmente no se matriculan, o anulan su matrícula sin ninguna penalización dentro de los plazos establecidos para tal fin. Para hacer frente a esa caída de matrícula e intentar no dejar plazas vacías, cada Universidad gestiona autónomamente al menos dos procesos: por un lado, la admisión de más estudiantes que las plazas ofertadas, aplicando fórmulas que pueden predecir la caída, con el consiguiente riesgo de exceso de matrícula; y por otro, la gestión de listas de espera, realizando llamamientos para que se ocupen las plazas vacantes una vez producida la caída de matrícula. Debido a que en los últimos dos cursos académicos las plazas cubiertas han quedado por debajo de las plazas ofertadas, se ha solicitado al Vicerrectorado de Estudiantes un ligero incremento en el número de plazas asignado por las fórmulas predictivas. De este modo se minimiza el riesgo de la existencia de plazas sin cobertura aunque aumenta ligeramente el riesgo de exceso. Consideramos que, si se produjera esta última situación, el centro está preparado para dar respuesta a la misma, tal y como ya se ha producido en el pasado (cursos 2018-19 y 2020-21). Consideramos que, para mejorar esta situación, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) debería trabajar para intentar crear un único Distrito Universitario o al menos comprometer a todos los Distritos Universitarios a establecer anualmente una fecha límite, común y razonable, para dar por finalizados los llamamientos a los estudiantes que estén en lista de espera para ser admitidos como estudiantes de nuevo ingreso.

**5. 2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

El siguiente análisis se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid para los distintos colectivos. La metodología seguida ha sido la realización de encuestas *online* asistidas por ordenador, durante los meses de mayo y junio del 2023. Para más información se pueden consultar los resultados de las encuestas completas en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/encuestasg22-23>

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

INDICADOR	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	7,1	7,1	6,4	6,2	6,1	6,1	7,2
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	8,1	7,6	7,8	7,8	8,4	8,2	8,4
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	7,6	6,6	6,9	6,9	7,1	8,7	7,2

**A. Estudiantes:**

En relación con las **encuestas de estudiantes** (n=388) se destaca lo siguiente:

- La participación ha aumentado considerablemente con respecto al curso anterior (de 74 a 388) invirtiendo la tendencia a la baja de los cursos pasados por una clara alza puesto que la participación ha llegado a quintuplicarse.
- La satisfacción de los estudiantes encuestados global con la titulación se ha incrementado. En el curso 2022-23 la mediana ha aumentado de 7 a 8 (media=7,2, desviación estándar=2,1), siendo el valor más repetido (moda) de 8. La satisfacción global con la UCM tiene un valor mediano y una moda de 8.
- Los estudiantes valoran con una mediana de 9 la integración de la teoría con la práctica y la existencia de unos objetivos claros, lo que representa un aumento en la satisfacción con respecto al curso pasado en el que el valor de la mediana era de 8. Los resultados muestran también una valoración con una mediana de 8 el número de alumnos por aula, las competencias adquiridas en la titulación, así como el recibir una formación que les posibilita el acceso al mundo laboral o de la investigación, manteniéndose unas cifras similares a las del curso pasado. Un 11,1% de los encuestados refiere haber realizado prácticas externas, las cuales son muy bien valoradas (medianas  $\geq 8$ ) en cuanto a la valoración formativa, la atención del tutor/colaborador y la utilidad percibida para la empleabilidad.
- Un 2,3% de los encuestados refiere haber participado en algún programa de movilidad, siendo la satisfacción con el programa valorada con una mediana de 9 y con su formación

en el extranjero valorada con una mediana de 8. Destaca en este apartado el aumento de la satisfacción con el programa de movilidad del centro que pasa de una mediana de 7 a una de 9.

- El 33,9% de los estudiantes refieren conocer los canales de quejas y sugerencias, manteniéndose en valores similares al curso pasado. Es necesario que desde el SGIC se sigan manteniendo los esfuerzos para que todos los estudiantes conozcan estas vías. Las tutorías presenciales (que es una forma sencilla de transmitir quejas y sugerencias) han aumentado su valoración con respecto al curso pasado (pasando de una mediana de 6 a una de 7).
- Los valores obtenidos en relación con el compromiso de los estudiantes son muy altos, con medianas que varían entre medianas de 8 y 10; destacando la mediana de 10 en relación a repetir la misma titulación. Repetir estudios superiores, y continuar en la misma titulación han obtenido valores muy elevados (medianas 9). Con un valor mediano de 9 y de moda de 10, los estudiantes recomendarían la titulación.
- Como debilidades, cabe destacar aquellos índices cuyas medianas son menores o iguales a 7, aunque hay que recalcar que en el Grado de Odontología no existe ningún valor igual o inferior a 6. Los alumnos han otorgado calificaciones inferiores al nivel de dificultad (7), a dar las calificaciones en tiempo adecuado (6,5) o a la orientación internacional de la titulación (7), así como a la utilidad de las tutorías presenciales (7), siendo estos conceptos igualmente los calificados con medianas más bajas en el curso pasado pero constatándose en todos estos aspectos un aumento general de la valoración (de medianas de 6 a medianas de 7) Los comentarios negativos aportados por los alumnos durante la cumplimentación de las encuestas están relacionados con: (1) una exigencia excesiva y alta carga de trabajo en algunas asignaturas (y por ello dificultad para compaginarlo con actividad laboral externa); (2) falta de implicación de los resultados del programa Docencia-UCM y ausencia de algunos profesores en las listas de calificación; (3) falta de atención a estudiantes; (4) problemas hacia alumnos concretos o en asignaturas concretas; (5) deterioro de algunas instalaciones del centro.

## **B. Profesores**

Las **encuestas del profesorado** (n=78; 33,6%) muestran una satisfacción global muy alta tanto a nivel de la titulación como de la Universidad Complutense de Madrid (mediana de 9). El nivel de compromiso ha disminuido ligeramente con respecto al curso pasado (de 74,3% a 67,9%) y, sin embargo, la participación del profesorado en las encuestas se ha duplicado, pasando de 35 a 78.

El PDI se muestra muy satisfecho (medianas 8-10) para todos los aspectos relativos con la titulación, los recursos, la gestión de la titulación, la satisfacción con los alumnos y con el compromiso, de forma muy similar al curso pasado. La orientación internacional de la titulación es el aspecto menos valorado (mediana =7). También, el compromiso del alumnado y la implicación de éstos obtiene valores menores a 8 (mediana de 7), aunque esta mediana es superior a la del curso pasado en la que era de 4.

Todos estos índices tan altos de satisfacción acaban reflejando un nivel de compromiso muy alto, indicando con una mediana de 10 que volverían a impartir docencia en esta titulación, a trabajar como profesor universitario y que elegiría la misma Universidad para desempeñar su carrera.

Los comentarios del profesorado se refieren principalmente a una necesidad de implementación más constante en la modernización de sistemáticas, laboratorios y temarios, una necesidad de una mayor valoración general a la calidad de la docencia por encima de la investigación y una mayor valoración a nivel salarial.

### **C. Personal de administración y servicios (PAS)**

La **encuesta del PAS** del centro ha obtenido un 37,5 % de participación, valor muy superior al del curso anterior (3,2%). Las encuestas muestran una satisfacción global de media 7,5 (mediana=8) con su trabajo, presentando un orgullo alto (mediana=9) por ser PAS en la UCM, en línea con valores del curso 2021-22.

En el apartado de satisfacción con la información se dan valores medianos entre 8 y 9 a todos los ítems. En cuanto a los recursos, el PAS puntúa con valores altos a los recursos materiales y tecnológicos, a los espacios de trabajo y a la seguridad de las instalaciones con medianas entre 7 y 8, es decir ligeramente inferiores a las del curso anterior (medianas de 9). El plan de formación del PAS obtiene una mejor valoración con respecto al curso anterior, pasando de una mediana de 5 a una de 6. La percepción del servicio de riesgos laborales disminuye en relación con el curso anterior volviendo a los valores de 2020-21 con una mediana de 6 (mediana de 8 en el curso 2021-22). En cuanto a la gestión y organización, destaca un claro aumento de los valores positivos pasando de medianas de 7 a medianas de 9 en todos los aspectos, salvo en el tamaño de la plantilla existente y a la posibilidad de ser sustituido que se mantienen con medianas de 6 al igual que en el curso anterior.

En cuanto a la satisfacción global destaca el orgullo de ser PAS en la Universidad Complutense de Madrid que aumenta de 8 a 9 en mediana con respecto al curso anterior, y el alto nivel de compromiso (con medianas de 9) en los ítems valorados. En general, han aumentado los niveles de valoración positiva de cursos anteriores.

### **D. Agente externo**

La satisfacción con la titulación del **agente externo** ha obtenido una calificación de 10 en todos los ítems: metodología de trabajo en la Comisión de Calidad, participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación y desarrollo y evolución del título y satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. De este modo se continúa la tendencia a la mejora de la percepción del agente externo respecto a cursos anteriores (valoración de 9 en todos los ítems curso 2020-21 y valoración de 10 en todos los ítems menos en desarrollo y evolución del título que era calificada con un 9).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.2.1. La participación en las encuestas de satisfacción ha aumentado considerablemente en todos los grupos. Se ha multiplicado por 5 en los estudiantes, por 2 en el profesorado y por 10 en el PAS.	D5.2.1. El conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene bajo. D5.2.2. Baja valoración de la orientación internacional de la titulación. D5.2.3. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.



<p>F5.2.2. La satisfacción media de los estudiantes tanto con la titulación como con la UCM ha aumentado pasando de medianas de 7 a 8.</p> <p>F5.2.3. Los estudiantes valoran de forma muy positiva la formación recibida y las prácticas externas para acceder al mundo.</p> <p>F5.2.4. El nivel de satisfacción de los profesores permanece elevado, con la valoración de prácticamente todos los ítems entre 8 y 10.</p> <p>F5.2.5. Alto nivel de satisfacción del agente externo, aumentando con respecto al curso pasado.</p>	<p>D5.2.4. Aunque se han reducido, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.</p>
--	---

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2023-24 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.2.1. El conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene bajo. Para mejorarlo, se continuará involucrando a todos los colectivos mediante sus representantes para aunar esfuerzos en la difusión de su existencia y utilidad. Del mismo modo, se hará uso de las redes sociales de la Facultad para su publicitación.
- D5.2.2. Baja valoración de la orientación internacional de la titulación. Se han impartido cursos de calidad para el PDI en relación con la docencia en lengua inglesa (<https://odontologia.ucm.es/calidad-cursos>). Por otro lado, se ha creado un grupo de trabajo para el apoyo a la internacionalización de la docencia: grupo SATELITE (*School Action Team for Learning, Innovation and Teaching in English*), el cual mantiene una actividad continúa fomentando este aspecto, dando visibilidad y realizando moviidades con Universidades extranjeras. Las redes sociales institucionales han sido utilizadas como herramienta de difusión.
- D5.2.3. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto. Se establecerá contacto de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos.
- D5.2.4. Aunque se han reducido, se han mantenido un número considerable de críticas negativas. Las críticas negativas recibidas en relación con la titulación preocupan mucho al Equipo Decanal. Por ello, se tratará de identificar el origen de los problemas a través de múltiples vías (contacto con delegados, sesiones “Desayunos con el Decano” y sistema de tutorías personalizadas).

### **5. 3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

**Los datos de las encuestas de inserción laboral** de los egresados reflejan los siguientes datos:

- La tasa de participación es baja (n=7; 7%).

- Su tasa de inserción laboral es del 85,7% (IUCM-30) siendo el 42,9% trabajadores autónomos, el 28,9% indefinidos, el 14,3% con contrato temporal y el 14,3% con otros tipos de contrato.
- Los egresados tardaron una media de 1,86 meses en encontrar el primer empleo y el 28,6% encontraron empleo antes de finalizar sus estudios. En este punto cabe destacar que califican con una media de 10 a la medida en la que finalizar los estudios mejoró el empleo encontrado. Estos datos mejoran los datos obtenidos en el curso pasado.
- Por otro lado, le otorgan una calificación de 9,86 a la relación del empleo con la titulación y un 8,29 a la adecuación del empleo a la capacitación obtenida.
- Por último, la satisfacción con el trabajo actual es calificada con un valor de 7,71. Cabe señalar que todas las participantes en dichas encuestas han sido mujeres.

En cuanto a **la satisfacción con la formación recibida**, debemos destacar que la participación por parte de los egresados en las encuestas de satisfacción es muy baja. Por ello, los datos deben ser analizados con precaución. Sin embargo, nos gustaría destacar los siguientes aspectos:

- Con relación a las competencias adquiridas, todos los aspectos valorados se sitúan con valores medios por encima de 7, destacando, muy positivamente (mediana $\geq$ 8) las competencias adquiridas en cuanto a la organización, el aprendizaje, la capacidad de análisis y el trabajo en equipo.
- Respecto a la titulación destacan, los objetivos claros, el número de alumnos por aula, la relación calidad-precio y la integración de la teoría con la práctica (mediana $\geq$ 8), pero penalizan la orientación internacional (mediana=5).
- La satisfacción con la formación, con la UCM y el orgullo de ser estudiante UCM es valorado positivamente (mediana $\geq$ 8). Obtienen valores medianos igual a 10, la intención de repetir estudios superiores y repetir la misma titulación.
- La encuesta de los graduados de los últimos 3 años refleja una situación similar, destacando los mismos ítems con medianas mayores a 8 y penalizando la orientación internacional, la organización de las asignaturas o las calificaciones en tiempo adecuado (medianas de 3,4 y 4,5 respectivamente). La intención de repetir estudios superiores, repetir la misma titulación y repetir en la UCM se mantiene con valores medianos de 10.

INDICADOR	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Sin datos	Sin datos	6,1	6,6	6	6,3	8
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	Sin datos	Sin datos	100	100	Sin datos	92,9	85,7

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.3.1. Valoración muy positiva sobre las competencias adquiridas, la organización, el aprendizaje y el trabajo en equipo, la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades.</p> <p>F5.3.2. Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</p> <p>F5.3.3. Percepción muy positiva de la relación del empleo con la titulación y la adecuación del empleo con la capacitación obtenida.</p>	<p>D5.3.1. Baja tasa de participación de los egresados.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2022-23 para los alumnos egresados y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.3.1. Baja tasa de participación de los egresados. Se continuarán los esfuerzos para la difusión de las encuestas de inserción laboral por las vías ya establecidas e incluyendo las redes sociales institucionales. Por otro lado, se pretende establecer contactos con la asociación de alumnos del centro para poder tener un contacto más directo con los alumnos egresados y hacer llegar las comunicaciones de una forma más efectiva.

#### **5. 4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El Vicedecanato de Grado y el de Calidad y Relaciones Internacionales aseguran el buen funcionamiento de la movilidad de estudiantes tanto en los programas de movilidad nacionales (SICUE) como en los Internacionales.

La persona responsable de los programas de movilidad de profesores y estudiantes en virtud de convenios establecidos es la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. Desde este Vicedecanato se utilizan diferentes estrategias para favorecer la movilidad y dado el incremento del número de solicitudes parece que han surtido efecto. Entre estas medidas, destaca las Jornadas informativas Erasmus+ para los estudiantes que se realizan en el centro y en las que se solicita la participación activa de estudiantes ERASMUS entrantes y ERASMUS salientes de otros cursos mostrando sus experiencias.

##### ***5 .4. 1. Movilidades de estudiantes durante el curso 2022-23***

En el Centro existen los siguientes programas de movilidad:

###### ***Programa SICUE***

Ninguno de nuestros estudiantes cursó parte de sus estudios en una Universidad distinta dentro del territorio nacional. Tampoco hemos recibido a ningún estudiante en esta modalidad.

###### ***Programa Erasmus***

En el curso académico 2022-23, la movilidad estudiantil se ha realizado mediante el programa Erasmus+ para estudios (SMS), siguiendo la siguiente distribución

- Cinco estudiantes salientes [1 a la universidad *Ludwigs-Maximilians* de Munich (Alemania) (anual, pero solicitó la vuelta tras el primer semestre); 3 a la Universidad de Zagreb (Croacia) (semestral) y 1 a la Universidad de Parma (Italia) (semestral)]. Las encuestas de satisfacción que se pasan desde la Oficina de Movilidad del Centro reflejan una alta tasa de satisfacción general, aunque destacan algunos problemas de falta de información sobre la forma de obtención de pacientes en las universidades de destino.
- Trece estudiantes entrantes [2 de la Universidad de Milán (Italia) (semestrales), 2 de la Universidad de Oporto (Portugal) (semestral), 1 de la Universidad de Zagreb (Croacia) (semestral), 3 de la Universidad de Montpellier (Francia), 2 de la Universidad de Paris (Francia) y 2 de la Universidad de Rennes (Paris)]. Las encuestas de satisfacción que se pasan desde la Oficina de Movilidad del Centro reflejan una alta tasa de satisfacción, aunque quizás el mayor punto de fricción es la falta de información y comunicación con los profesores.

A finales del curso 2021-22 se creó la Subcomisión Erasmus del Grado en Odontología (6 de junio de 2022), con el objetivo de organizar académicamente las movilidades Erasmus para estudios (SMS) en el Grado en Odontología. Son miembros de esta comisión el Decano, Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales, Vicedecano de Ordenación Académica de Grado, Coordinadora adjunta del Grado y responsables de asignaturas de quinto curso ofertadas en los acuerdos de aprendizaje. La subcomisión Erasmus del Grado en Odontología se reúne de manera ordinaria en dos momentos: (1) Al comienzo del curso académico, para valorar la situación de los **alumnos erasmus SMS entrantes y salientes** y establecer el proceso de evaluación a emplear para ese curso académico; (2) Tras finalizar el periodo de docencia, con el fin de valorar los expedientes académicos de los alumnos que hayan realizado una **movilidad Erasmus SMS saliente** en el Grado en Odontología. Esta Subcomisión se ha reunido dos veces, con unos resultados altamente satisfactorios.

#### **Movilidades Internacionales no Erasmus:**

- Salientes: No ha existido ninguna movilidad saliente.
- Entrantes (Alumnos visitantes y por convenio): Se recibieron 5 solicitudes de alumnos (visitantes y por convenio) para cursar asignaturas no clínicas (es decir, que no requieran el trato directo con el paciente), de las cuales finalmente 3 realizaron su matrícula (República de Perú y México).

#### **5. 4. 2. Movilidades del Personal Docente e Investigador (PDI)**

Dentro del PDI ha habido las siguientes movilidades salientes:

- Tres miembros del PDI ha realizado movilidades salientes dentro del programa Erasmus para impartir docencia (STA), visitando las Universidades de Zagreb (Croacia), Oporto (Portugal) y Oslo (Noruega).
- Un miembro del PDI ha realizado una movilidad saliente dentro del programa Erasmus para formación (STT), visitando las Universidades de Oporto (Portugal).

Además, hemos tenido varias movilidades entrantes:

- Cuatro movilidades entrantes de PDI dentro del programa Erasmus para impartir docencia (STA), procedentes de las Universidades de Budapest (Hungría), Coimbra (Portugal), Ege (Turquía) y Ferrara (Italia).

- Una movilidad entrante de PDI dentro del programa Erasmus para recibir formación (STT), procedentes de la Universidad de Oporto (Portugal).
- Siete movilidades con la figura de Investigador Visitante, que han venido desde la Universidades de Budapest (Hungría), Belgrado (Serbia), Santiago de Chile (Chile), Mendoza (Argentina), Montreal (Canadá) y Sao Paulo (Brasil).

#### 5.4.3. Otras movilidades

Hemos tenido 39 visitantes de títulos propios que han venido desde México, Italia, Perú, Ecuador, Irlanda o Israel. Se trata de profesionales de cualquier país del mundo que realizan estancias en nuestro Centro para ver cómo se trabaja en las clínicas.

#### 5.4.4. Nuevos acuerdos

Al comienzo del curso 2022-23, la Facultad de Odontología de la UCM tenía acuerdos Erasmus firmados con 19 centros (Alemania, Francia, Portugal, Italia y Croacia) para movilidades dentro del programa Erasmus para Estudios (SMS) y con 6 centros (Francia, Portugal, Italia, Turquía y Croacia) para movilidad de profesores de personal para impartir docencia (STA). Fuera del programa Erasmus había un convenio para la movilidad de estudiantes de grado con una Universidad de Pensilvania, así como otros convenios por movilidad internacional para profesores.

En la actualidad se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades. Para ello, los Vicedecanos de Ordenación Académica del Grado y Relaciones Internacionales se reúnen para analizar los planes de estudio de las titulaciones de nuestra Universidad y la nueva con la que se plantea incorporar para asegurar la adecuación de contenidos y créditos. En el curso 2022-23 se han firmado convenios con las Universidades de Oslo (Noruega) y Catania (Italia) para PDI y estudiantes. Además, se han firmado convenios específicos solo para PDI con la Universidad de Hebreá de Jerusalén (Israel) y con la de Karolinska (Solna, Suecia). Es relevante destacar que la Universidad de Karolinska ocupa el primer puesto dentro del ranking QS en el ámbito de la Odontología, por lo que estamos especialmente orgullosos de este convenio. Se ha tratado de ampliar este convenio a los estudiantes; sin embargo, se detecta que el principal problema en el establecimiento de los acuerdos se basa en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual los estudiantes deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (B1-B2) para poder atender de manera adecuada a los pacientes. Actualmente, este es un problema difícil de resolver.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.4.1. Incremento en el número de movilidades (entrantes y salientes) de PDI y estudiantes.</p> <p>F5.4.2. Elevado grado de satisfacción de los participantes en las movilidades.</p> <p>F5.4.3. Firma de nuevos acuerdos, especialmente uno con la Universidad de Karolinska (Posición número 1, en el ranking QS dentro del campo de la Odontología).</p>	<p>D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de los programas de movilidad en el curso 2023-24 posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también profesores. Se seguirá trabajando en la búsqueda de acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro, aunque sigue siendo necesario destacar el problema del idioma asociado al trato a los pacientes en el Grado de Odontología (ver apartado 5.4.5.).

### **5. 5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

La situación de las prácticas externas es diferente en nuestra titulación cuando se compara con otras titulaciones de Ciencias de la Salud o incluso con otras titulaciones de Odontología de otras Universidades españolas.

En el Plan de Estudios del Título de Graduado o Graduada en Odontología de la CAM, publicado en BOCM de 11 de agosto de 2010, se especifica que la distribución del plan de estudios en créditos ECTS es la siguiente:

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	174
Optativas	36
Prácticas Externas	24
Trabajo Fin de Grado	6
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

Como se especifica en <https://www.ucm.es/odontologiagrado/estructura-del-plan> y en la Memoria del Título de Grado en Odontología de la UCM, aunque son realizadas intramuros, las prácticas de quinto curso del Grado en Odontología son su *practicum* y pueden considerarse como prácticas externas a efectos docentes. Estas prácticas externas coinciden con los 24 ECTS de la materia Clínica Odontológica Integrada (COI) en el quinto curso del Grado. En otras titulaciones de Odontología de otras Universidades se llevan a cabo en un recinto externo, pero en nuestro caso los recursos disponibles hacen posible la realización intramuros de las mismas. Consideramos que este hecho puede favorecer la cohesión entre la docencia teórica, la preclínica y la clínica, siendo más sencillo aunar criterios, personal docente y medios materiales para optimizar la formación del estudiante. Sin embargo, quizás sea un acercamiento que no enfrente al estudiante a todas las salidas profesionales del Grado.

Los estudiantes muestran en las encuestas una satisfacción alta de las prácticas externas con un 8 de mediana. Esta valoración global se ha mantenido con respecto al curso pasado. La valoración de la formación como tal, la atención del tutor/colaborador durante las mismas y la utilidad percibida para la empleabilidad obtienen datos medianos iguales a 8. El único campo valorado por debajo de 8 es la gestión del Centro con una mediana de 7, similar al del curso pasado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.5.1. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.</p> <p>F5.5.2. Integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica.</p> <p>F5.5.3. Alta valoración de la formación, de la tutorización y de la utilidad percibida.</p>	<p>D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.</p> <p>D5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de las prácticas externas en el curso 2023-24 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas. A pesar de que se ha producido una mejora en la valoración global de las prácticas externas, incluyendo la gestión del centro, el objetivo sigue siendo mejorar estos datos. Para ello, se continuarán los cursos de calidad para la formación tanto del PAS como del PDI relacionados con la clínica y las prácticas externas:
  - 11/09/23- Curso de Formación en Salud para el Comité de Apoyo a OASIS (PDI).
  - 11/09/23- Curso de Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (4º Curso Grado en Odontología).
  - 14/09/23- Curso de Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (5º Curso Grado en Odontología).
  - 15/09/23- Curso de Formación para PAS de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (Grado en Odontología).
- D5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado. Se valorará la organización de la mesa redonda “¿Cuál va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salidas profesionales a los estudiantes de cuarto y quinto curso. En 2021-22 no pudo realizarse por ser nuestro centro el organizador del XV Congreso de Investigación de Estudiantes de Grado en Ciencias de la Salud. XIX Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas.

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

### **6. 1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, dispone que las Universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado. De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid, presentada por la Universidad Complutense de Madrid, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+D, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017, resolvió: Renovar la acreditación del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

### **6. 2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

### **6. 3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el informe del Vicerrectorado en relación con la memoria de seguimiento del curso 2022-23 todos los apartados han sido calificados con “CUMPLE”. Asimismo, se realizan las siguientes recomendaciones:

*“Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías: Acceso y admisión: En la web externa del título no se encuentra información sobre las vías de acceso y preinscripción. Personal Docente: Porcentaje de doctores que imparten el título”.*

Esta información se ha actualizada en la página web del Grado en Odontología (<https://www.ucm.es/odontologiagrado>).

### **6. 4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**



El plan de mejora planteado en el curso 2022-23 se incluye a continuación especificando la situación de cada aspecto:

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Acciones de mejora	Situación
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	D1.1. Problemas de gestión documental existentes en relación con discrepancias en los datos de los indicadores académicos necesarios para las memorias.	Creación de la figura Coordinador Adjunto de Calidad y Coordinadora Adjunta de Grado. Además. Asimismo, se ha creado una comisión de trabajo para el desarrollo de una aplicación informática que genere de forma automática la información.	<b>23/03/2023:</b> Nuestro coordinador adjunto de calidad tiene actualizados todos los archivos. No se ha podido avanzar en la aplicación informática <b>11/07/2023:</b> Se está procediendo a actualizar todos los datos de cara al curso 2023-24. A día de hoy, sólo están actualizados los responsables docentes, dado que los PDA de los Departamentos aun no están cargados en GEA. Sin avances con la aplicación informática.
	D1.2. Fallo en los mecanismos de comunicación con los miembros de la comunidad universitaria del Centro.	Creación de perfiles institucionales de la Facultad de Odontología en redes sociales en el marco de un proyecto Innova-Gestión (Nº 352).	<b>23/03/2023.</b> Perfiles creados en IG, FB, Twitter y Tiktok. <b>11/07/2023:</b> - Número de seguidores: 1.386. - Número de impresiones: 336,95K. - Interacciones en publicaciones: 22,75K. - Número de publicaciones: 260 (entre las 3 redes).
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	D2.1. Aunque los estudiantes conocen antes de la apertura del plazo de matrícula de cada curso, el calendario, los horarios y las fechas de exámenes de las asignaturas, la información sobre los objetivos docentes, la metodología, el programa, la bibliografía y los procedimientos de evaluación que se aplicarán en cada una de las asignaturas del Grado no siempre se hace pública con suficiente antelación.	Se recordará a los Departamentos y a los profesores responsables de asignaturas que la grabación de fichas docentes debe hacerse hasta 15 días antes de la apertura del periodo de matrícula.	<b>23/03/2023:</b> Se ha recordado esto en la última reunión de la Comisión de coordinación, así como en Junta de Facultad <b>11/07/23:</b> Se ha informado en las Comisiones de Coordinación, en el Consejo de Facultad y por correo electrónico. A día de hoy, solo nos quedan dos fichas docentes por recibir. Una de ellas es TFG pero está pendiente de modificar una vez que se aprueben las nuevas directrices generales de la Universidad en el próximo Consejo de Gobierno.

	D2.2. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se expongan a una mayor variedad de situaciones clínicas y se coordine mejor los procedimientos asistenciales que realizan los estudiantes.	Puesta en marcha de medidas organizativas correctoras fomentando la atención integral de pacientes en cuarto curso. Distribución del profesorado de acuerdo a las necesidades asistenciales de los pacientes según la encuesta nacional de salud bucodental (2020). Coordinar y buscar sinergias en la actividad clínica odontológica.	<b>23/03/2023:</b> Cursos de formación de las primeras semanas, que se va a hacer de nuevo en 23-24. Se va a organizar una formación específica de urgencias para 2023-24. <b>11/07/23:</b> Consolidar la organización de las prácticas clínicas de cuarto y quinto curso, que se puso en marcha el curso pasado con el objetivo de potenciar la adquisición de experiencia clínica de los estudiantes. La principal novedad para el próximo curso es que uno de los equipos de cuarto curso realizará prácticas clínicas en horario vespertino.
	D2.3. Debido a la heterogeneidad de los perfiles docentes presentes en la clínica y a la imposibilidad de conformar equipos docentes estables en determinadas áreas, en ocasiones, los estudiantes de cuarto y quinto curso desconocen que profesor deben supervisar y evaluar determinados procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos.	Publicación en la página web del Grado de la relación de profesores asignados a los diferentes equipos de prácticas en cuarto y quinto curso. Solicitud a los Departamentos de equipos de trabajo estables.	<b>23/03/2023:</b> Realizado tanto para 4º como para 5º y colgado en la web. <b>11/07/23:</b> Se realizará del mismo modo que en el curso 2023-24.
<b>Personal Académico</b>	D6.1. Ligera reducción en la tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación Docente (IUCM-7), aunque sigue siendo claramente superior a la de los cursos previos al 2019-20.	Mejorar la difusión de los periodos activos de encuestas.	<b>23/03/23:</b> Se ha informado por correo y por redes sociales. <b>11/07/2023:</b> Plazo ya cerrado.
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	D4.1. Escasa participación por parte de estudiantes y profesores en el sistema de tutorías individualizadas.	Se fomentará el uso de estas mediante sesiones informativas. Se recordará a los profesores su función en este programa. Se planteará un adscripción voluntaria al programa tanto de tutores como de estudiantes de nuevo ingreso.	<b>23/03/2023:</b> <b>1. Sistema de tutorías voluntarias (1º curso):</b> - Número de alumnos inscritos: 41 - Número de profesores inscritos: 18 - Perfil de profesores inscritos: 1 Catedrático, 3 Profesores Titulares, 7 Contratados doctores, 7 Asociados.

			<p><b>2. Sistema de tutorías obligatorias (2º-5º curso):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de profesores inscritos: 60</li> <li>- Número de alumnos inscritos: 428</li> </ul> <p><b>3.- Informes recibidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total (21-3-23): 39</li> </ul> <p><b>11/07/2023:</b> 118 informes recibidos a fecha 09/07/23.</p>
<b>Indicadores de resultados</b>	D5.1.1. Disminución del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3).	Proponer una mejora en el sistema para establecer anualmente una fecha límite, común y razonable para dar por finalizados los llamamientos a los estudiantes que estén en lista de espera para ser admitidos como estudiantes de nuevo ingreso.	<p><b>23/03/2023:</b> No depende de la Facultad, si no del Vicerrectorado de Estudiantes, que a su vez depende de la CAM. Solo se solucionaría con un distrito único universitario.</p> <p><b>11/07/23:</b> Para intentar minimizar el efecto que provoca la caída de matrícula, el Vicerrectorado ha acordado adoptar las siguientes medidas en el curso 2023-24: realizar llamamientos automáticos a lo largo del mes de agosto, establecer de una fecha límite para hacer llamamientos y aumentar la oferta de plazas para el reparto, ampliándola no sólo con la fórmula que incluye la caída de matrícula sino también teniendo en cuenta el número de estudiantes admitidos por llamamientos de lista de espera del curso pasado. En base a ello, en el Grado en Odontología se ha acordado aumentar el número de admitidos a 248 en el curso 2023-24.</p>

<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	D5.2.1. Disminución del porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos.	<p>Realización de sesiones informativas entre los distintos colectivos, se mandarán correos electrónicos y se presentará cartelería por el Centro. Se hará uso de las redes sociales del Centro para publicitar.</p> <p>La elaboración de encuestas de satisfacción internas podría involucrar en mayor medida a los colectivos implicados.</p>	<p><b>23/03/2023</b>- Vamos a ser centro piloto del Vicerrectora de Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo personalizado de encuestas (mayo)</li> <li>- Sesiones informativas para PDI, estudiantes y PAS, donde se dará la opción de rellenar la encuesta in situ.</li> <li>- Cartelería</li> <li>- Entrevistas telefónicas desde el VR de Calidad</li> <li>- Acceso a los enlaces desde el centro.</li> </ul> <p><b>11/07/2023:</b> Hemos sido centro piloto, nos han mandado toda la información y se han realizado sesiones informativas con alumnos de todos los cursos, así como con el PDI. La del PAS se tuvo que suspender por razones personales. No tendremos los resultados hasta el 01/09/2023.</p>
	D5.2.2. Pese a haber aumentado, el conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene muy bajo.	<p>El equipo de comunicación del Centro aumentará esfuerzos para publicitarlo mediante diferentes vías (redes sociales incluidas).</p>	<p><b>23/03/2023.</b> Ha habido un aumento claro en el número de quejas recibidas por esta vía, así que parece que existe un mayor conocimiento de los mismos.</p> <p><b>11/07/23:</b> Durante el segundo cuatrimestre apenas se han producido quejas y/o reclamaciones.</p>
	D5.2.3. Percepción de falta de orientación internacional de la titulación por parte de los estudiantes.	<p>Fomentar mediante cursos de internacionalización y de Idiomas la creación de grupos en ambos idiomas.</p>	<p><b>23/03/2023.</b> Se ha realizado un curso de formación en lengua inglesa para PDI del centro 9 asistentes que han pedido formar un grupo de apoyo al decanato para la internacionalización (<b>SATELITE: School Action Team for Learning, Innovation and Teaching in English</b> (estancias fuera, curso de calidad en inglés para PDI y alumnos, docencia en inglés).</p> <p><b>11/07/2023.</b> Es un grupo muy activo, se han unido dos personas más. Están recibiendo sus propias clases de inglés, van a participar en el proyecto <i>Two to Tango</i>, así como en ponencias online para Oman Dental College.</p>

	D5.2.4. Los estudiantes perciben un nivel de dificultad alto.	Ante la percepción de los estudiantes de existir un nivel de dificultad alto, se hablará de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los “Desayunos con el Decano”, así como en el sistema de tutorías personalizadas del Centro.	<b>23/03/2023-</b> En las sesiones de desayunos con el decano se ha tratado este tema y no parece haber problemas por el momento. <b>11/07/2023.</b> Sin novedades.
	D5.2.5. Los estudiantes perciben un nivel de innovación bajo.	Difusión de los mismos a través del gabinete de comunicación.	<b>23/03/2023.</b> En cuanto nos sea comunicado, se difundirá. Ahora mismo se ha activado una sección en la sección de calidad de la web. <b>11/07/2023.</b> Se ha subido a la web y se hará difusión en redes sociales.
	D5.2.6. El 4,1% de los estudiantes tienen un perfil de decepcionados, haciendo críticas negativas a la titulación.	El presente curso se ha vuelto a los horarios establecidos antes de la pandemia, optimizando la distribución del tiempo del estudiante.	Se sigue trabajando de manera continua en este campo.
	D5.2.7. El PAS manifiesta una satisfacción mejorable con el plan de formación para su colectivo.	Potenciar la formación del PAS y la difusión de los cursos realizados en el centro.	<b>23/03/23.</b> Hay un programa específico para la formación del PAS desde el Rectorado. En el centro se ha realizado un curso específico sobre el uso del certificado digital organizado por el equipo OASIS, con alto grado de satisfacción y cuyas fotos han sido difundidas en redes sociales. <b>11/07/2023.</b> Sin novedades.
<b>Inserción laboral</b>	D5.3.1. Muy baja tasa de participación de estudiantes egresados.	Difusión por los canales adecuados por parte del Gabinete de Comunicación	<b>23/03/2023-</b> Misma acción que en las encuestas de satisfacción y se añadirá la creación de una asociación de antiguos alumnos del Grado en Odontología. <b>11/07/2023.</b> No nos han mandado información sobre estas encuestas.

	D5.3.2. Orientación internacional de la titulación y comunicación bilingüe.	Fomentar mediante cursos de internacionalización y de Idiomas la creación de grupos en inglés y español.	<b>23/03/23.</b> Desde el grupo SATELITE se tratará de crear alguna optativa en inglés. <b>11/07/2023.</b> No está creado aún.
	D5.3.3. Mala valoración del trabajo no presencial.	Recuperación de la presencialidad total.	No afecta.
<b>Programas de movilidad</b>	D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro.	En la actualidad se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades.	<b>23/03/2023-</b> Universidad de Oslo (4º curso). Karolinska (solo PDI). Aumento claro de movilidades de estudiantes (9) y PDI (4). <b>11/07/2023.</b> Para 2023/24 tenemos 1 SMS para el 1º semestre, 1 SICUE entrante anual y 5 SMS salientes 1º semestre y 1 anual. En 4º hay solicitudes de movilidad a Oslo, pero al ser de segundo semestre aun no está abierto el periodo de nominación, así que no sabemos aun si serán aprobadas. Del mismo modo, es posible que tengamos algún SMS_IN de 2º semestre

Prácticas externas	D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del centro en las prácticas externas.	<p>La vuelta a la actividad asistencial previa a la pandemia, manteniendo las medidas de protección establecidas por las autoridades sanitarias puede mejorar la percepción de la organización de las mismas.</p> <p>Acciones de mejora propuestas en D2.2 y D2.3.</p> <p>Organización de Cursos de Calidad relacionados con la clínica.</p>	<p><b>23/03/2023:</b> Clínica funciona razonablemente bien teniendo en cuenta la situación que tenemos. Aspectos a mejorar: horario de clínica limitado, se va a intentar modificar. Ultrasonidos y micromotores: se van a comprar.</p> <p><b>11/07/23:</b> Al igual que el curso pasado, se apuesta por una clínica de Grado flexible, para exponer al estudiante a una gran variedad de situaciones clínicas y abierta, para que todos los días se permita el acceso a diferentes tipos de pacientes.</p> <p>Se solicita al Departamento de Odontología Conservadora y Prótesis y al Departamento de Especialidades Clínicas Odontológica que, en el próximo curso, mantengan la organización que permite en los equipos, donde se atienden a pacientes adultos, que todos los días haya profesores de cada una de las asignaturas de cuarto curso o de las diferentes áreas de COI en quinto curso. Para mantener la calidad de la docencia en cuarto curso, se debe mejorar el sistema de control de los tratamientos que puedan citar los estudiantes dentro de cada equipo, en función del número de profesores presentes de cada materia. Y en quinto curso, para asegurar la calidad de la docencia, se debe mejorar el sistema de control de los tratamientos que realizan los estudiantes a través de la figura de coordinador de equipo.</p>
	D5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.	<p>Se continuará la organización de la mesa redonda “¿Cuál va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salidas profesionales a los estudiantes de cuarto y quinto curso.</p>	<p><b>23/03/2023.</b> No se realizará este año por ser centro organizador del congreso de investigación.</p> <p><b>11/07/2023.</b> Debemos decidir si queremos intentar realizarlo en 2024, solo se hará si hay colaboración e interés por parte de los estudiantes.</p>
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	D6.1. Sigue existiendo una baja tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de los diferentes colectivos.	<p>Acción de mejora propuesta en D5.2.1.</p>	

**6. 5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título**

La única recomendación que establecía el informe final de la renovación de la acreditación del título realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D (12 de julio de 2017) fue “Completar y actualizar la información de las guías docentes de forma que todas incluyan las actividades docentes y las competencias a adquirir por los estudiantes” dentro del criterio 2 “INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

Específicamente la valoración global al criterio número 2 es la que se detalla a continuación: “La Universidad Complutense de Madrid pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del Grado en Odontología como plan de estudios, calendarios, exámenes, horarios, plantilla de profesorado, entre otros. Además, cabe destacar que se hacen públicos, a través de la web del Grado en Odontología, los procesos de gestión que garantizan su calidad, de forma que aparecen no sólo los informes relacionados con el seguimiento del título sino también los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas hasta el momento a todos los colectivos implicados con el título, junto con otros indicadores de resultados, como los referidos al Programa DOCENTIA. En este sentido, se hace notorio el esfuerzo, por parte de la Universidad Complutense de Madrid y concretamente por la Facultad de Odontología, por alcanzar un grado de información y transparencia adecuado hacia los estudiantes. Con respecto a las guías docentes de las asignaturas, se recomienda completar y actualizar la información en todas ellas, pues en algunas no aparece información sobre las actividades docentes previstas para el aprendizaje, así como las competencias a adquirir por el estudiante”.

Gracias a los esfuerzos realizados por el Vicedecanato de Grado, los Departamentos y los responsables de las distintas asignaturas, todas las guías docentes están completas y disponibles para todos los estudiantes en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/guias-docentes>. De forma adicional, se han creado guías docentes específicas por curso: [https://www.ucm.es/odontologiagrado/organizaciondocente\\_23-24](https://www.ucm.es/odontologiagrado/organizaciondocente_23-24)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F6.1. La puesta en marcha de las acciones propuestas por la Fundación para el conocimiento Madri+D ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	



## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7. 1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

### **7. 2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

A continuación, se detallan las fortalezas que este centro considera tiene la titulación de Grado en Odontología de la Universidad Complutense de Madrid:

### **8. 1. La calidad del profesorado de la titulación**

El profesorado de esta titulación logra unas buenas valoraciones por parte de los estudiantes del Grado en las encuestas de satisfacción; más concretamente, valoran positivamente la labor docente del profesorado. El número de sexenios de investigación totales es el mismo que el del curso anterior (68). El profesorado permanente imparte casi la mitad de los créditos impartidos. El porcentaje elevado de profesores de carácter no permanente y su alta carga docente se deben a las características del título, con un elevado componente de prácticas clínicas, que precisa docentes con mucha actividad clínica externa, para lo que está concebida sobre todo la figura de profesor asociado. Estos profesores imparten casi la mitad de los ECTS de la titulación. Los recursos humanos de la Facultad de Odontología aparecen reflejados en el enlace <https://www.ucm.es/odontologiagrado/personal>

La ratio profesor/alumno que para las prácticas clínicas (en las que pacientes son tratados por estudiantes) solía ser uno de los puntos fuertes de la titulación, se ha visto levemente mermado en años anteriores por recorte en el número de profesores; aunque desde el centro y los departamentos se hacen esfuerzos para intentar que dicha ratio sea lo más adecuada y la calidad del profesorado sigue siendo una fortaleza importante. Todos los profesores de esta titulación destacan por su especialización y competencia en las asignaturas que imparten. Los profesores permanentes tienen muchos años de actividad en la Universidad y la mayoría de los contratados (asociados o no asociados) poseen muchos años de experiencia en la clínica y en la Universidad. Además, los profesores del Centro están muy comprometidos con la calidad. De hecho, el Vicerrectorado de Calidad ha concedido un total de 11 proyectos de innovación a los profesores de la titulación, 10 de ellos de Innova-Docencia y uno de Innova-Gestión.

La planificación de la docencia de las asignaturas básicas está relacionada con la adquisición de competencias para que el odontólogo las entienda mejor y las aplique en su futura práctica profesional. La asignación de la docencia está establecida de forma que los profesores de asignaturas básicas y médicas generales corresponde a profesores de departamentos externos a la Facultad de Odontología, que imparten asignaturas de igual área a estudiantes del Grado en Medicina. Estos profesores pueden estar adscritos a la Facultad de Odontología o no, pero en este último caso se intenta que sean siempre los mismos profesores los que imparten la docencia en Odontología, de forma que se especializan en ella.

Por otro lado, según los indicadores proporcionados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM (IUCM-8), casi la totalidad de los profesores evaluados tienen una evaluación positiva, y un alto porcentaje excelente o muy positiva, además la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente se mantiene elevada.

### **8. 2. La calidad del personal de apoyo y los recursos materiales del Centro**

El Grado en Odontología cuenta con todo el personal de apoyo que presta sus servicios en la Facultad de Odontología. Este personal es especialmente importante para las actividades que

desarrollan los estudiantes en la clínica, dedicándose una gran cantidad de este personal de apoyo a este fin (soporte en las clínicas, esterilización, citas a pacientes, apoyo a recepción, etc).

Igualmente se destina personal con apoyo fundamental al Grado, entre otros, al Servicio de Secretaría (matriculación, traslados, solicitud de títulos, etc.), Servicio de Biblioteca (préstamo, mediateca, etc.), Gerencia y Unidad de Coordinación (organización y reserva de espacios, programa Docencia, información desde los Vicedecanatos a estudiantes y profesores), Aula de Informática, Audiovisuales y Atención al Paciente. Todos los servicios relacionados con estudiantes tienen alta motivación y son bien valorados por los mismos.

Los recursos de la Facultad de Odontología aparecen reflejados en el enlace <https://www.ucm.es/odontologiagrado/recursos>, junto con su capacidad y utilización:

- Aulas y seminarios: Las aulas y seminarios están todos equipados con diversos medios audiovisuales (incluidas pizarras electrónicas en los seminarios y video-proyector digital), lo que permite a los profesores utilizar distintas metodologías docentes. Parte de los seminarios se modificaron, reduciendo su tamaño para adecuarlo a grupos más pequeños, lo que en ocasiones es necesario para la docencia actual.
- Instalaciones preclínicas: Los dos laboratorios tecnológicos disponibles sirven para impartir la mayor parte de las prácticas pre-clínicas del Grado para alumnos de primer, segundo y tercer curso. También se usan en asignaturas optativas de cuarto y quinto curso. Constan de las aulas donde se ubican los puestos de trabajo y de los propios laboratorios. Están dotados de fantomas a los que se pueden fijar tipodontos para la realización de las distintas prácticas, así como aparatos de rayos X. Por otro lado, el gabinete de simulación clínica posee un modelo-robot para el entrenamiento de reanimación cardiopulmonar (RCP) y otras técnicas, pruebas y métodos de atención médica. Asimismo, la Facultad pone a disposición de los estudiantes ocho unidades de simulación Simodont, que les permite adquirir de forma virtual destreza en la realización de preparaciones dentarias y en otros procedimientos de Odontología Restauradora.
- Instalaciones clínicas: Hay dos clínicas principales, situadas en la tercera planta, cada una con más de sesenta sillones, para uso de las prácticas clínicas del Grado. El gabinete multimedia, que consta de dos boxes de atención al paciente, equipados con medios audiovisuales para la retransmisión en directo de las intervenciones efectuadas, también son usados en el Grado. El servicio sanitario de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC) acaba de renovar la certificación de calidad ISO 9001:2015, para el periodo 2023-2026. Esta certificación de calidad asegura que los servicios prestados cumplen los mayores y mejores estándares de calidad, para beneficio de los pacientes. La certificación del servicio sanitario de la COUC se obtuvo por primera vez en 2017, superando posteriormente las auditorías anuales de seguimiento en 2018 y 2019, y se renovó en 2020, tras la correspondiente auditoría de renovación, manteniéndose para el periodo 2020-2023 gracias a los buenos resultados de las auditorías de seguimiento en 2021 y 2022.
- Servicios de apoyo: Los Servicios de Radiología, Recepción de Pacientes, Esterilización y el Almacén de Materiales Odontológicos constituyen recursos de soporte para las actividades clínicas de los estudiantes de los últimos cursos.
- Aula de informática: Dicha aula permite a los estudiantes tener acceso a ordenadores personales para realización de sus trabajos personales. No obstante, como ya se ha

señalado, todas las aulas y seminarios disponen de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, incluyendo acceso Wi-Fi en todo el edificio.

- **Biblioteca y hemeroteca:** La biblioteca es un buen centro de aprendizaje. La de la Facultad de Odontología dispone de todos los libros de texto recomendados por los profesores en sus asignaturas, así como de todas las revistas científicas incluidas en el *Journal of Citation Reports* del área de conocimiento, además de otras nacionales e internacionales, que los estudiantes pueden precisar para llevar a cabo los trabajos que los profesores les proponen. La biblioteca del Centro está situada en la planta baja y dispone de las siguientes secciones: oficina de administración y dirección, sala de lectura, biblioteca de revistas, sala de consulta a la base de datos, mediateca y sala de almacenaje. En la biblioteca, los estudiantes y profesores del centro, en horario continuo de 9:00 a 21:00 h, pueden utilizar los siguientes servicios: préstamo a domicilio, lectura en sala, servicio de préstamo inter-bibliotecario, servicio de información bibliográfica y referencia, servicio de formación de usuarios y extensión bibliotecaria, servicio de acceso a bases de datos, servicio de adquisiciones y servicio de reprografía. La Comisión de Biblioteca del Centro es una Comisión delegada de Junta de Facultad, en la que están representados los Departamentos con docencia del Centro y los estudiantes, y tiene como función realizar cada año un estudio de los fondos bibliográficos disponibles y proponer a la Junta de Facultad la actualización necesaria de los mismos de acuerdo con las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

Finalmente, se ha hecho un esfuerzo por poner a punto dispositivos adecuados para salvar escaleras y otros obstáculos a las personas con discapacidad. El Centro tiene nombrado un Coordinador de Personas con Diversidad.

### **8. 3. Las prácticas clínicas**

Las prácticas clínicas del Grado constituyen un punto fuerte de la Titulación. Se organizan en forma de prácticas profesionales siguiendo el concepto de clínica odontológica integrada con el objetivo de que los estudiantes de cuarto y quinto curso, bajo una adecuada supervisión, alcancen la suficiente experiencia clínica para que adquieran las competencias, no solo puramente clínicas, sino también aquellas que permiten incorporar valores profesionales, de comunicación asistencial, de gestión clínica, de razonamiento clínico y de juicio crítico.

### **8. 4. El sistema de tutorías personalizadas**

Implantado hace ya varios años, se organiza de forma que entre todos los profesores del Centro con dedicación permanente se tutoriza a todos los estudiantes del Grado, asignándolos a cada profesor alrededor de ocho alumnos por curso académico. Como ya se ha señalado, este sistema permite detectar problemas y quejas de los estudiantes, que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado. En el curso 2021-22 se detectó una reducción en el uso de este sistema y se planteó una acción de mejora específica para el curso 2022-23 (adscripción voluntaria de estudiantes y profesores para el primer curso del grado). Aunque la participación ha mejorado, no lo ha hecho en la medida esperable.

### **8. 5. El programa de mentorías**

Desde su creación, el programa de mentorías del Centro ha funcionado con enorme éxito de participación, tanto de mentores como de telémacos, así como de resultados en satisfacción, que quedan reflejados en las encuestas que pasan desde la dirección del programa en la UCM, tanto en lo referente a la valoración del propio programa, como de los mentores implicados.

Especialmente importante fue la respuesta de los estudiantes a la convocatoria de mentores para el curso 2022-23, algunos para repetir la experiencia y otros para incorporarse por primera vez al programa. Del mismo modo, la respuesta de los estudiantes de primer curso fue muy satisfactoria.

### **8. 6. Rapidez en la detección de problemas, quejas y sugerencias**

Al ser un centro pequeño existe un alto grado de comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Los problemas se detectan bien por el buzón de sugerencias y quejas de la página web del Centro, el sistema de tutorías personalizadas o directamente a través del Decanato y/o la Gerencia del Centro, así como en la Comisión de Coordinación del Grado, la Comisión de Calidad y el Consejo de Facultad, donde hay representantes de los estudiantes.

### **8. 7. Uso del programa SALUD**

El programa SALUD permite no sólo la gestión de pacientes sino también de la docencia y evaluación de los estudiantes con prácticas clínicas. Al estar centralizado, permite una gestión rápida de estas actividades y un adecuado registro de los procedimientos clínicos desarrollados por los estudiantes en las diferentes asignaturas clínicas y el seguimiento de los profesores. El programa Salud está en continua revisión, incorporando y desarrollando diferentes funciones en pos de un uso más eficaz y completo.

### **8. 8. Implementación de radiología digital**

La implantación de la radiología digital en el Centro no solo ha proporcionado mejoras significativas en el flujo de trabajo de la clínica y en la atención a los pacientes, sino también en la manera de diagnosticar por parte de los estudiantes del Grado. Del mismo modo desde finales del curso 2021-22, se está gestionando la ampliación de esta tecnología también para para prácticas preclínicas.

### **8. 8. Nivel de calidad del Centro**

En el ranking QS, la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid se ha mantenido dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo durante los últimos siete cursos académicos. Cabe destacar en el curso 2022-23, al que hace referencia esta memoria, nuestro Centro ocupó el primer puesto de España, la novena de Europa y el decimosexto a nivel mundial.

En las siguientes páginas, se presenta el plan de mantenimiento de fortalezas del título.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	<p>F1.1. Ranking QS: Situada la 16ª del mundo, 9ª Europa, 1ª España.</p> <p>F1.2. Miembros de la Comisión de Calidad con personas altamente implicadas y motivadas para trabajar.</p> <p>F1.3. Las figuras de Coordinador Adjunto de Calidad y Coordinadora Adjunta del Grado, aprobadas durante el curso 2021-22 continúan su labor y han resultado ser muy eficaces.</p> <p>F1.4. Existencia de un sistema activo de comunicación y visibilidad en el centro a través de la creación y activación de las redes sociales.</p>	Ver apartado 1.	<p>Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Se mantendrán todas las acciones que se han realizado y que han contribuido a la mejora del desarrollo del Grado y su reconocimiento a nivel internacional.</p>
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	<p>F2.1. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. Su versatilidad ha permitido adaptarse en todo momento a las exigencias académicas establecidas durante el curso 2022-2023.</p> <p>F2.2. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica, realizando un permanente ejercicio de auto-evaluación, que permite plantear mejoras para cursos posteriores. Los principios en los que se basa su actuación son flexibilidad, calidad y transparencia.</p>	Ver apartado 2.	Se continuará con el sistema de coordinación que garantiza el trabajo organizado, eficaz, dinámico y público para tratar de adaptar la docencia a las necesidades de cada curso.
<b>Personal académico</b>	F3.1. Incremento en la tasa de participación (IUCM-6) y evaluación (IUCM-7) de profesores en el programa de Evaluación Docente.	Ver apartado 3.	<p>Se fomentará la motivación del profesorado para que continúe desarrollando su función de forma adecuada, tal y como refleja los resultados de la evaluación DOCENTIA para conseguir un 100% de valoraciones positivas y mención excelente en varios de ellos.</p> <p>Se potenciará y estimulará la formación del profesorado para ayudar a incrementar la actividad investigadora y por tanto también el número de sexenios totales.</p>

<p><b>Sistema de quejas y sugerencias</b></p>	<p>F4.1. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos. F4.2. Existencia de un sistema de mentorías (alumno curso superior-alumno primer curso). F4.3. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas. F4.4. Organización eficaz del buzón de quejas y sugerencias.</p>	<p>Ver apartado 4.</p>	<p>Se continuará potenciando el uso de las vías de comunicación de quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria (mentorías, tutorías personalizadas y encuentros “Desayunos con el Decano”)</p>
<p><b>Indicadores de resultados</b></p>	<p>F5.1.1. Alta tasa de rendimiento (ICM-4), de eficiencia de egresados (ICM-7) y de éxito (IUCM-1). F5.1.2. Incremento en la tasa de graduación (ICM-8). F5.1.3. Incremento de la tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3 y 4). F5.1.4. Alta tasa de evaluación del título (IUCM-16). F5.1.5. Aumento del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3).</p>	<p>Ver apartado 5.1.</p>	<p>Se seguirá trabajando para que la titulación siga siendo tan reconocida y demandada, manteniendo y fomentando la calidad del profesorado, personal de apoyo, recursos materiales y servicios.</p>
<p><b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b></p>	<p>F5.2.1. La participación en las encuestas de satisfacción ha aumentado considerablemente en todos los grupos. Se ha multiplicado por 5 en los estudiantes, por 2 en el profesorado y por 10 en el PAS. F5.2.2. La satisfacción media de los estudiantes tanto con la titulación como con la UCM ha aumentado pasando de medianas de 7 a 8. F5.2.3. Los estudiantes valoran de forma muy positiva la formación recibida y las prácticas externas para acceder al mundo. F5.2.4. El nivel de satisfacción de los profesores permanece elevado, con la valoración de prácticamente todos los ítems entre 8 y 10. F5.2.5. Alto nivel de satisfacción del agente externo, aumentando con respecto al curso pasado.</p>	<p>Ver apartado 5.2.</p>	<p>Se seguirá trabajando para que el título y la Facultad sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria. Se seguirá implementando la participación en las encuestas para que siga aumentando progresivamente tal y como se ha logrado en este curso. Se mantendrán las instalaciones preclínicas y clínicas con todos los avances tecnológicos que ya se habían implantado, renovando los equipos necesarios. La alta calidad de la clínica, certificada por la norma ISO 9001:2015, exige que se revisen sus protocolos periódicamente. La tecnología que va surgiendo se irá incorporando paulatinamente. El programa SALUD se seguirá optimizando para que siga siendo un elemento integrador entre la clínica y la docencia del Grado. Se mantendrán y se actualizarán los fondos bibliográficos. Se continuarán organizando los cursos de formación para el PAS con el objetivo de estimular sus actividades laborales y de complementar su formación.</p>

<p><b>Inserción laboral</b></p>	<p>F5.3.1. Valoración muy positiva sobre las competencias adquiridas, la organización, el aprendizaje y el trabajo en equipo, la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades.</p> <p>F5.3.2. Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</p> <p>F5.3.3. Percepción muy positiva de la relación del empleo con la titulación y la adecuación del empleo con la capacitación obtenida.</p>	<p>Ver apartado 5.3.</p>	<p>Se mantendrá la calidad de la docencia, como refleja el ranking QS dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo para incrementar el prestigio y posibilidad de inserción laboral de nuestros egresados.</p> <p>Se trabajará especialmente en la integración de los contenidos teóricos con la práctica para poder mantener la buena accesibilidad de nuestros egresados en el mercado laboral.</p>
<p><b>Programas de movilidad</b></p>	<p>F5.4.1. Incremento en el número de movilidades (entrantes y salientes) de PDI y estudiantes.</p> <p>F5.4.2. Elevado grado de satisfacción de los participantes en las movilidades.</p> <p>F5.4.3. Firma de nuevos acuerdos, especialmente uno con la Universidad de Karolinska (Posición número 1, en el ranking QS dentro del campo de la Odontología).</p>	<p>Ver apartado 5.4.</p>	<p>Se seguirán fomentando los programas de movilidad, realizando reuniones informativas y entrevistas personalizadas con los estudiantes.</p> <p>Se mantendrá la figura del Becario de la Oficina de Movilidad.</p> <p>Se continuará la buena relación con las Universidades de destino para facilitar los intercambios estudiantiles.</p> <p>Se seguirá fomentando la posibilidad de nuevos acuerdos con otras universidades.</p>
<p><b>Prácticas externas</b></p>	<p>F5.5.1. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.</p> <p>F5.5.2. Integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica.</p> <p>F5.5.3. Alta valoración de la formación, de la tutorización y de la utilidad percibida.</p>	<p>Ver apartado 5.5.</p>	<p>Se mantendrá la calidad de las prácticas externas con el objetivo de que sigan siendo clave en la preparación de los estudiantes para su futuro ejercicio profesional.</p> <p>Se seguirá fomentando la coordinación entre la enseñanza clínica y las actividades docentes preclínicas.</p>
<p><b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b></p>	<p>F6.1. La puesta en marcha de las acciones propuestas por la Fundación para el conocimiento Madri+D ha supuesto la consolidación de la mejora del título.</p>	<p>Ver apartado 6.</p>	<p>Como hasta ahora, se seguirán las recomendaciones de la Agencia Evaluadora.</p>



## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9. 1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

### **9. 2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	D1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental.	Las aplicaciones informáticas en las que están disponibles los indicadores académicos muestran discrepancias con los datos existentes en el centro.	Creación de las nuevas figuras de Coordinador de Calidad y Coordinadora Adjunta de Grado. Además. Por otro lado, se ha creado una comisión de trabajo para el desarrollo de una aplicación informática que recopile y ponga a disposición del equipo decanal de forma automática la información.	Apartado 1	SGIC	Curso 2022-23 en adelante.	En proceso.
	D1.2. Problemas de gestión en las listas de espera de los alumnos de nuevo ingreso y su influencia en la docencia.	Los llamamientos desde otras titulaciones o universidades se siguen realizando una vez iniciado el curso académico.	Retraso del comienzo del curso durante una semana, para minimizar el impacto de los llamamientos tardíos.  Reuniones con instituciones superiores para establecer fecha límite de realización de llamamientos.		SGIC	Curso 2023-24	En proceso.
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	D2.1. El actual contexto obliga a iniciar un proceso de revisión y de actualización curricular del vigente plan de estudios con el objetivo de adaptarlo, no sólo al	Nuevo marco normativo (RD 822/2021) y necesidad de un periodo de reflexión tras catorce años de la implantación del grado en Odontología.	Proyecto Innova-Gestión Calidad titulado "¿Qué Grado en Odontología queremos para 2035?".  Evaluación del escenario y posibilidades de cambio,	Apartado 2	SGIC	Curso 2023-24 en adelante.	En proceso.

	nuevo marco normativo (RD 822/2021), sino también a las demandas de la sociedad.		búsqueda de modelos curriculares con altos estándares de calidad y evaluación del grado de adecuación de los resultados de aprendizaje a las necesidades de la sociedad.				
	D2.2. La caída de matrícula del Grado en Odontología muestra una evolución ascendente en los últimos años, situándose en el curso 2022-2023 en torno al 60%.	Llamamientos de otras titulaciones o Universidades tras el comienzo del curso académico.	Aumentar el número de admitidos para compensar la caída de matrícula.		SGIC	Curso 2022-23 en adelante.	En proceso.
	D2.3. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se siga potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).	Poca heterogeneidad en los perfiles de pacientes que pueden ser atendidos en horario de mañana en la COUC.	Mantenimiento de las medidas organizativas introducidas durante los cursos pasados. Ampliar el horario de prácticas clínicas a horario vespertino.		SGIC	Curso 2023-24 en adelante.	En proceso.
<b>Personal Académico</b>	D3.1. Ligera reducción en la tasa de evaluaciones positivas en el programa	Fluctuaciones normales de los datos entre cursos que en principio no se deben a	Seguimiento de los datos DOCENTIA para los profesores del centro.	Apartado 3	Equipo Decanal Rectorado	Periodos de encuestas (diciembre 2023 y marzo 2024).	En proceso.

	de Evaluación Docente (IUCM-8).	ningún problema subyacente.					
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	D4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una escasa participación en el mismo por parte de estudiantes y profesores.	Posible falta de información de la finalidad del programa que disminuya el grado de implicación de los colectivos participantes.	Se recordará a los profesores y alumnos la función de este programa mediante sesiones informativas.  Se utilizarán las redes sociales institucionales para fomentar el conocimiento del programa.	Apartado 4.	SGIC	Curso 2023-24 en adelante.	En proceso.
<b>Indicadores de resultados</b>	D5.2.1. El porcentaje de cobertura (ICM-3) no alcanza el 100%.	Falta de coordinación entre los plazos y la gestión de las listas de espera de los diferentes títulos y universidades lo que lleva a los estudiante de nuevo ingreso s a anular su matrícula tras el comienzo del nuevo curso.	Aumentar el número de estudiantes admitidos en la titulación para paliar los efectos de la caída de matrícula.  Proponer una fecha límite, común y razonable para dar por finalizados los llamamientos a los estudiantes que estén en lista de espera para ser admitidos como estudiantes de nuevo ingreso.	Apartado 5.1.	Rectorado	Curso 2023-24 en adelante.	Realizado.
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	D5.2.1. El conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene bajo.	La difusión del buzón de quejas y sugerencias debe mejorar para llegar de forma efectiva a todos los	Realización de sesiones informativas entre los distintos colectivos, especialmente entre los	Apartado 5.2.	SGIC	Continuo.	En proceso.

		miembros de la comunidad científica.	estudiantes, se mandaràn correos electrónicos y se hará uso de las redes sociales del centro para publicarlo.			
D5.2.2. Baja valoración de la orientación internacional de la titulación.	Sólo una asignatura del grado permite itinerario en lengua inglesa. Falta de conocimiento por los estudiantes de las moviidades entrantes y salientes de estudiantes y profesorado.	Fomento de la actividad del grupo de apoyo a la internacionalización SATELITE (School Action Team for Learning, Innovation and Teaching in English). El equipo de comunicación del Centro aumentará esfuerzos para publicar la orientación internacional de la titulación mediante diferentes vías (redes sociales incluidas).		SGIC	Continuo	En proceso.
D5.2.3. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.	Algunas asignaturas del Grado plantean una carga elevada de trabajo que impide compaginarlo con actividad laboral externa.	Se pretende identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los “Desayunos con el Decano”, así como en el sistema de tutorías personalizadas del centro.		SGIC	Continuo.	En proceso.
D5.2.4. Aunque se han reducido, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.	Diversidad en las expectativas de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Identificar el origen de los problemas a través de múltiples vías (contacto con delegados, sesiones “Desayunos con el Decano”		SGIC	Continuo.	En proceso.

			y sistema de tutorías personalizadas.				
<b>Inserción laboral</b>	D5.3.1. Baja tasa de participación de los egresados.	Pérdida de contacto del centro con los alumnos egresados lo que limita la comunicación con ellos.	Realizar reuniones con la asociación de alumnos de odontología (AEOC-M) que permita un contacto más efectivo con los egresados. Difusión por los canales adecuados por parte del Gabinete de Comunicación.	Apartado 5.3.	SGIC	Continuo.	En proceso.
<b>Programas de movilidad</b>	D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes.	Problemas en el establecimiento acuerdos basados en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual a los estudiantes se les exige un nivel mínimo de conocimiento del idioma local para tener actividad clínica.	Análisis continuo de nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras moviidades.	Apartado 5.4.	VD Relaciones Internacionales	Continuo.	En proceso.
<b>Prácticas externas</b>	D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.	El comienzo del trabajo en la COUC y las particularidades de su funcionamiento puede suponer un reto para los estudiantes que se incorporan en cuarto y quinto curso.	Mantenimiento de los cursos de Calidad para todos los colectivos relacionados con el trabajo la COUC.	Apartado 5.5.	VD Clínicas VD Grado	Continuo.	En proceso.

	D5.5.2. Al realizarse intramuros, el <i>practicum</i> no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.	La COUC, sita en la propia Facultad, asume la realización de la totalidad de las prácticas.	Se valorará la organización de la mesa redonda “¿Cuál va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salidas profesionales a los estudiantes de cuarto y quinto curso, tal y como se hizo en cursos anteriores.		Equipo Decanal	Curso 2023-24 en adelante.	En proceso.
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ODONTOLOGÍA  
EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MEMORIA APROBADA POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EL DÍA 27 DE  
SEPTIEMBRE DE 2023